

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Corte de Beneficios por distribuirse a más tardar el 30 de junio de 2025 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2024.

Descripción	Valor
Valor Cuota de Participación Nominal al Corte	\$28,326.97827650
Beneficio por Cuota de Participación	\$ 247.57333797
Beneficio Total del Periodo por Distribuir ¹	\$ 2,134,577.32

¹Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 31 de diciembre de 2024



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre la Colocación del Tramo XII de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 279 cuotas equivalentes a US\$8,098,639.86.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 16 de diciembre de 2024



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondode Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondode Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+, Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó fianza de US\$900,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólaresde los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro	Nueve de agosto dedos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro	Seis de diciembre de dos mil veinticinco

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de InversiónSan Salvador, 06 de diciembre de 2024



Por este medio se informa que se ha actualizado Reglamento Interno y Prospecto del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida. Lo anterior considerando el acuerdo de Asamblea de Partícipes 01/2023 celebrada el 10 de febrero del año 2023 y con aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD- 47/ 2024 de fecha 4 de septiembre de 2024. En caso de consultas se pone a disposición el número 2267-4570 y las oficinas de la sociedad gestora situadas en Calle El Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center; Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. A continuación, se exponen las actualizaciones a los referidos documentos.

1. Actualización del Conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, incluyendo Atlántida Titularizadora

Actualización realizada:

Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión tiene como accionista controlante a Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

El conglomerado financiero está conformado por las siguientes sociedades:

- Atlántida Securities S.A. de C.V., Casa Corredora de Bolsa: Empresa dedicada a ofrecer servicios de intermediación en la compra y venta de títulos valores en representación de sus clientes
- Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión: Empresa dedicada a la administración de Fondos de Inversión
- Banco Atlántida El Salvador S.A.: Empresa dedicada a la intermediación bancaria.
- Atlántida Titularizadora S.A.: Empresa especializada en la constitución, integración y administración de fondos de titularización.
- Atlántida Vida, empresa de aseguradora dedicada a los seguros de personas.
- AFP Confía, Empresa dedicada a la administración de Fondos de Pensión.
- Inversiones Financieras Atlántida S.A.: Controlante del Conglomerado Financiero"
- 2. Actualización de la política de Inversión del Fondo
 - Se actualizó el nivel de liquidez (cuentas de ahorro, cuentas corrientes, reportos, depósitos a plazo e instrumentos de alta liquidez según el artículo 9 de NDMC-07) a un mínimo de 1%, debido a lo cual es necesario homologar los porcentajes de máximos a 99% de la política de inversiones en cartera privada en concordancia al 1% de liquidez mínimo. El tiempo de operatividad del Fondo ha permitido actualizar el parámetro de liquidez óptimo a 1%.



Se aumentó la concentración en una sola sociedad objeto de inversión a 75% una vez transcurridos los primeros tres años. Es decir, una sola sociedad podrá tener una concentración del 75% pasado el periodo de tres años. Lo anterior para prever posibles nuevas oportunidades de inversión en alguna de las sociedades que actualmente se poseen o bien, puedan surgir otros proyectos importantes. Se aumenta el porcentaje para que el Fondo pueda aprovechar esas potenciales oportunidades para sus partícipes.

- Se agregó la palabra "municipios" a la concentración por zonas geográficas, lo anterior para mejorar la potencialidad de inversiones en medidas por concentración de municipios y ampliar oportunidades de inversión.
- 3. Actualización de Política de Inversión de Cartera Financiera, se cambia el nivel de liquidez mínima a 1%. Lo anterior debido a que la operatividad del Fondo, ha permitido tener un track récord para actualizar este valor para sus erogaciones.

Actualización realizada para los numerales 2 y 3:

Política de inversión

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida podrá invertir en valores de oferta pública y privada, representativos de capital o de deuda de empresas de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo.

Las inversiones serán realizadas con base en análisis previos de posibles riesgos, viabilidad y rendimiento de los instrumentos y/o proyectos, cuidando siempre los beneficios de los partícipes y de acuerdo con los límites máximos o mínimos que a continuación se señalan, cualquier límite por encima del porcentaje mencionado requerirá de autorización de la Junta Directiva de la Gestora.

A continuación se exponen los límites de inversión para valores de oferta privada:

1.Tamaño de sociedades	Min	Max	Base
Microempresa	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Pequeña Empresa	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Mediana Empresa	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Gran Empresa	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión



2. Giro Empresarial			
Industria básica	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Entidades Financieras	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Servicios de Telefonía	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros Giros empresariales definidos por el Ministerio de Economía	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
3. Años de funcionamiento de la sociedad objeto de inversión			
Cero años de Funcionamiento	0%	30%	De los activos del Fondo de Inversión
De 1 a 5 años de funcionamiento	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Más de 5 años de funcionamiento	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
4. Por Concentración			
En Sociedades Objeto de Inversión	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
En una sola Sociedad Objeto de Inversión	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión, durante los primeros tres años de funcionamiento del Fondo.
En una sola Sociedad Objeto de Inversión	0%	75%	De los activos del Fondo de Inversión, a partir del tercer año cumplido de funcionamiento del Fondo.
5. Zonas Geográficas de la Sociedad Objeto de Inversión, concentración por municipio			
Zona Occidental (Municipios de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate)	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Central (Municipios de La Libertad, San Salvador, Chalatenango)	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Paracentral (Municipios de Cabañas, La Paz, Cuscatlán, San Vicente, Usulután)	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Zona Oriental (Municipios de San Miguel, Morazán, La Unión)	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión



6. Tipos de Proyectos Empresariales			
Energía	0%	99%	De los activos del Fondo de
Energia	0%	99%	Inversión
Software	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Administrativos	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Desarrollos/Gestión de Productos	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros tipos de proyectos	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
7. Por concentración de grupo empresarial o conglomerado			
Por grupo empresarial	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Por conglomerado	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
8. Por Sectores económicos			
Servicios	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Otros	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
9. Plazo de desarrollo de los proyectos			
De 1 a 5 años de desarrollo	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión
Más de 5 años de desarrollo	0%	99%	De los activos del Fondo de Inversión



- La sociedad debe estar formalmente constituida y cumplir con las leyes mercantiles, tributarias y laborales aplicables de El Salvador;
- Que la empresa cuente con estados financieros y en el caso la sociedad cuente con más de un año de constituida, presentará los estados financieros auditados al menos de forma anual, cuando los tenga disponibles;
- · Contar con un proyecto empresarial específico de mediano o largo plazo a desarrollar;
- Que la sociedad objeto de inversión esté acorde a la política de inversión definida por la Gestora en su reglamento interno;
- Experiencia y capacidad técnica de los accionistas, directores y gerentes de la sociedad en el sector o actividad en el cual se desarrollará el proyecto de la sociedad;
- Definir con relación a la sociedad objeto de inversión el límite de aceptación de endeudamiento (pasivos totales/activos totales), incorporando el porcentaje en los criterios de elegibilidad de la sociedad y que por causas no justificadas dicho límite no se cumpla; y
- Otras consideraciones que la Gestora de acuerdo al objetivo del Fondo establezca como requerimiento a las sociedades elegibles para ser objeto de inversión por parte del Fondo de Capital de Riesgo, como son: capital mínimo de la sociedad, monto mínimo de inversión que se realizará en la sociedad, ventas o ingresos mínimos anuales, entre otros y que dichos medidas o límites no se cumplan de forma justificada.

Para efectos de evaluar el mantenimiento de la inversión se consideran los cumplimientos de la sociedad a las condiciones anteriores. Lo anterior estará en el contrato entre la sociedad y gestora. A continuación se coloca el procedimiento en caso de desinversión:

ID	Responsable	Descripción
1	Administrador de Inversiones del Fondo Cerrado de Capital de Riesgo o Gerente General	Detectan incumplimiento a alguna de las condiciones pactadas en contrato o características de la sociedad u otro tipo de incumplimiento detallado en el AC-009 Manual para la Gestión Integral de Riesgos (por ejemplo: sociedad objeto de inversión no remite información solicitada periódicamente, se determina una inadecuada estructura organizacional, no cumplimiento a lo establecido en el manual de AML, no cumplimiento al límite de endeudamiento, no cumplimiento a los límites establecidos para los riesgos financieros, no cumplimiento a los límites establecidos para los riesgos de liquidez, entro otros). Proceden a contactar a la contraparte en la sociedad.
2	Contraparte o Sociedad Objeto de Inversión	Expone las razones del incumplimiento, exponiendo causas y medidas de resolución a un plazo razonable dependiendo del proyecto.



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Administrador de Inversiones del Fondo Cerrado de Capital de Riesgo o Gerente General

Dan seguimiento al plan o razones para la subsanación del incumplimiento en el plazo acordado. Si al concluir el plazo el incumplimiento persiste por causa no justificada, el administrador de Inversiones del Fondo Cerrado de Capital de Riesgo o Gerente General podrá realizar la desinversión mediante mecanismos de recompra, venta de instrumentos u otro medio, según lo permitido por NDMC-18 y leyes locales.

Para el caso de recompra la Gestora estimará el valor razonable de las acciones según el procedimiento y método definido en el Manual de Valoración, respaldando debidamente cada uno de los supuestos. Una vez determinado y acordado el precio con la contraparte se procederá a realizar la transacción, lo cual estará reflejado en el contrato.

Para el caso de la venta de instrumentos la Gestora estimará el valor razonable de las acciones según el procedimiento y método definido en el Manual de Valoración, respaldando debidamente cada uno de los supuestos. Una vez determinado y acordado el precio con la contraparte se procederá a aplicar el proceso de debida diligencia y, si no hay ningún hallazgo que reportar, se realizará la transacción.

Para otros medio de desinversión, como por ejemplo, la venta de las acciones de la sociedad a través de la bolsa, lo cual implicaría que se registre la sociedad en la bolsa, se deberá cumplir con determinado en las Normas Técnicas para la Autorización y Registro de Emisores y Emisiones de Valores de Oferta Pública (NRP-10).

A continuación se exponen los límites de inversión para valores de oferta pública.

Política de Inversión de Cartera Financiera			
1.Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización	0%	25%	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos Locales	0%	25%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados Locales	0%	25%	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Extranjeros	0%	25%	De los activos del Fondo de Inversión
Certificados de inversión	0%	25%	De los activos del Fondo de Inversión
Papel bursátil	0%	25%	De los activos del Fondo de Inversión
Acciones	0%	20%	De los activos del Fondo de Inversión



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

2.Clasificación de riesgo		_
Renta Fija:		
Corto plazo Desde N3	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Mediano/Largo Plazo desde B-	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Renta Variable: no se requiere rating de riesgo.	0%	20% De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico		
Servicios	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Otros	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos		
Local	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
Extranjero	0%	25% De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo		
Emisiones realizadas por vinculadas	0%	10% De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del portafolio		
Duración Ponderada del Portafolio	0%	20 años De los activos del Fondo de Inversión
7. Por grado de liquidez		
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES,		
CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes	1%	25% De los activos del Fondo de Inversión

Límites de Inversión

1.Por Emisor	Min	Max
Activos del Emisor	0%	25%
Activos del Fondo	0%	25%
Misma Emisión	0%	25%
Suma de los activos de Fondos Administrados	0%	25%
2.Conglomerado financiero o grupo empresarial		
Activos del Fondo	0%	25%
3. Titularizaciones		
Activos del Fondo de Titularización	0%	25%
Suma de los activos de Fondos Administrados	0%	25%
4. Inversiones en valores de Entidades Vinculadas a la Gestora		
Valores emitidos por vinculadas	0%	10%
5. Cuotas de Participación		
Cuotas de participación de otro Fondo	0%	25%
Suma de los activos de Fondos Administrados	0%	25%



A continuación se identifican los instrumentos de cartera financiera en que el Fondo podrá invertir:

Instrumento	Mínimo	Máximo
Eurobonos, CENELIS, LETES, BONOSV, cuentas de ahorro y/o corrientes y	1%	25%
depósitos a plazo, reportos (alta liquidez)		
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos y cerrados locales y fondos de inversión abiertos y cerrados extranjeros que inviertan en valores de renta fija, títulos valores de renta fija, Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos locales y Reportos con valores de oferta pública, Valores emitidos por el Estado de El Salvador y el Banco Central de Reserva de El Salvador, colocados en ventanilla y Valores emitidos en un proceso de titularización, de acuerdo a la regulación salvadoreña, Cualquier otro valor de renta fija debidamente inscrito en el Registro Público Bursátil, Certificados de Inversión, Papel Bursátil, Valores y bonos garantizados por estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras u organismos internacionales, valores respaldados por Estado salvadoreño	0%	25%

La Gestora deberá tener en cuenta los siguientes límites:

- a) Límites con relación a los activos del Fondo de Inversión:
- i. El Fondo no puede ser poseedor de valores representativos de deuda que representen más del veinticinco por ciento del activo del Fondo; y
- ii. El Fondo no puede ser poseedor de acciones que representen más del veinte por ciento del activo del Fondo.
- b) Límites con relación a los activos del emisor y mismo emisor:
- i. El Fondo no puede ser poseedor de valores representativos de deuda que representen más de veinticinco por ciento del activo del emisor con base a los últimos Estados Financieros publicados por el emisor. Este porcentaje también es aplicable a la inversión que puede realizar un Fondo en una misma emisión de valores. En estos límites se incluyen las operaciones de reporto; y
- ii. El Fondo no deberá poseer directa o indirectamente acciones de una misma sociedad por encima del veinte por ciento del activo del emisor.
- c)Límites con relación al grupo empresarial o conglomerado:



- i. El Fondo no deberá poseer más del veinticinco por ciento del total de sus activos, en valores emitidos o garantizados por sociedades pertenecientes a un mismo conglomerado financiero o grupo empresarial distinto al que pertenezca la Gestora; se incluyen en este límite los valores emitidos con cargo a patrimonios independientes administrados por estas sociedades, así como los depósitos de dinero, en el banco del referido conglomerado. También se incluyen los valores que garantizan las operaciones de reporto. Se exceptúan de este límite las cuentas corrientes o de ahorro que se utilicen para operatividad del Fondo; y
- ii. El Fondo puede poseer hasta el diez por ciento del total de sus activos en valores de renta fija emitidos por una entidad vinculada a la Gestora, siempre y cuando estos instrumentos sean grado de inversión en el caso de valores extranjeros y los instrumentos de deuda local tengan una clasificación de riesgo de largo plazo no menor a la categoría BBB y N-2 para instrumentos de corto plazo.
- d) El Fondo no deberá poseer por encima del veinticinco por ciento del total de las cuotas de participación colocadas por otro Fondo de Inversión. Adicionalmente, la sumatoria de las cuotas de participación adquiridas por fondos administrados por una Gestora no podrá exceder del veinticinco por ciento de las cuotas de participación colocadas por un mismo Fondo de Inversión. En caso de que las inversiones en cuotas de participación sean de Fondos administrados por la misma Gestora, esto deberá ser comunicado a los partícipes;
- e) El Fondo puede poseer valores de un mismo Fondo de Titularización hasta un veinticinco por ciento de los activos del Fondo de Titularización. La sumatoria de los valores de titularización adquiridos por fondos administrados por una Gestora, no podrá exceder el veinticinco por ciento de los valores emitidos por un mismo Fondo de Titularización. Este tipo de valores no estarán incluidos dentro de los valores representativos de deuda indicados en los literales a) y b) del presente segmento.

Para los efectos de la aplicación de los límites indicados en este Capítulo se considerará la emisión registrada de los valores que se trate.

4. Actualización sobre el Capital Pagado en Exceso, se adecua el tratamiento a dicha figura contable, pues se establece que este se capitalizará en el Valor Nominal de la Cuota del Fondo, aumentando así el valor a sus partícipes.



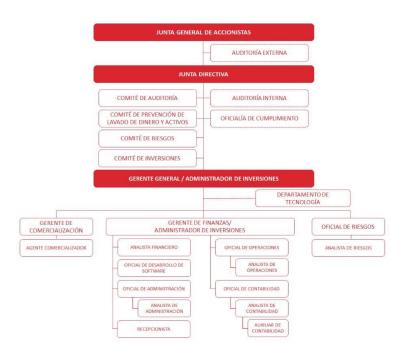
Actualización realizada:

"Sobre el capital pagado en exceso:

En el proceso de colocación de cuotas de participación en mercado primario, de conformidad con los mecanismos descritos en el presente Reglamento, los partícipes cancelan un precio que es el valor del patrimonio neto por participación. Dado que dicho valor permite el reconocimiento monetario por parte del partícipe, entre otros aspectos, de los rendimientos generados por el Fondo y el valor en libros actualizado de sus inversiones a la fecha en que el partícipe procede a realizar la suscripción de nuevas participaciones. Los partícipes cancelan además del valor facial del título de participación una suma adicional de dinero por dicho concepto que se denomina capital pagado en exceso. Por consiguiente, las sumas recaudadas por este motivo durante el año integran también el patrimonio neto de los inversionistas. Dichas sumas se capitalizarán en el valor cuota del Fondo afectando así el valor nominal de la cuota."

5. Actualización del Organigrama de la Gestora.

Actualización realizada:





Actualización realizada:

"Sobre el capital pagado en exceso:

En el proceso de colocación de cuotas de participación en mercado primario, de conformidad con los mecanismos descritos en el presente Reglamento, los partícipes cancelan un precio que es el valor del patrimonio neto por participación. Dado que dicho valor permite el reconocimiento monetario por parte del partícipe, entre otros aspectos, de los rendimientos generados por el Fondo y el valor en libros actualizado de sus inversiones a la fecha en que el partícipe procede a realizar la suscripción de nuevas participaciones. Los partícipes cancelan además del valor facial del título de participación una suma adicional de dinero por dicho concepto que se denomina capital pagado en exceso. Por consiguiente, las sumas recaudadas por este motivo durante el año integran también el patrimonio neto de los inversionistas. Dichas sumas se capitalizarán en el valor cuota del Fondo afectando así el valor nominal de la cuota."

5. Actualización del Organigrama de la Gestora.

Actualización realizada:

6. Actualización de Junta Directiva, se incluyó al Director Vicepresidente, José Ricardo Estrada Tenorio, y su información.

Actualización realizada:

En nómina de Junta Directiva

Director Vicepresidente José Ricardo Estrada Tenorio

En Resumen de hojas de vida de miembros de Junta Directiva, Gerente General y Administradores de Inversiones.

José Ricardo Estrada Tenorio

Cargo Junta Directiva: Vicepresidente.

Datos:

Maestría con Administración de Empresas con elección en Finanzas, Universidad Católica de Honduras. Licenciatura en Administración de Empresas Industriales, Universidad José Cecilio del Valle. Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, Banco Atlántida El Salvador. Gerente de Proyecto CORE SAP, Banco Atlántida El Salvador.



Actualización realizada:

En Comité de Inversiones

Manuel Dávila Lázarus

Datos:

Licenciado en Administración de Empresas, con Máster en Administración de Empresas.

Dentro de su experiencia profesional se ha desempeñado como Director Ejecutivo de ACCIVAL, Director Financiero Corporativo en Grupo Intur, Vicepresidente Regional de Banca Corporativa, para luego ser Vicepresidente Ejecutivo de Banca Corporativa en Banco Atlántida, todas empresas hondureñas.

Se desempeña como Director suplente de la Junta Directiva de Banco Atlántida El Salvador.

Sara de Jesús Ochoa Matamoros

Datos:

Máster en Finanzas, Universidad Tecnológica Centroamericana.

Licenciada en administración industrial de negocios, Universidad Tecnológica Centroamericana.

Asesora de Vicepresidencia de Negocios Corporativos Zona Centro Sur, Banco Atlántida Honduras.

Gerente Regional de Créditos Senior Zona Centro Sur, Banco Atlántida Honduras.

8. Actualización de redacción, en donde se explica que, a la fecha, la Gestora no presenta litigios promovidos en su contra ni sentencias condenatorias.

Actualización realizada:

Información Relevante

A la fecha la Gestora no presenta litigios promovidos en su contra ni sentencias condenatorias.

9. Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.

Actualización realizada:

Se actualizan las empresas clasificadoras de riesgo y sus respectivas calificaciones, adicional los informes emitidos por estas, los cuales también hacen parte de los anexos del prospecto de colocación de cuotas de participación.



- La calificación de riesgo de Pacific Credit Rating es sv A-f para Riesgo fundamental, sv 2-f para Riesgo Integral.
- La calificación de riesgo de SCRiesgo Rating Agency es scr A- para riesgo de crédito, categoría 2 para riesgo de mercado moderado.



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL DE RIESGO ATLÁNTIDA

	Fondo de Inversión			
Comité No. 83/2024				
Informe con EEFF Auditados al 31 de diciem	bre 2023	Fecha de comité: 24 de a	abril de 2024	
Periodicidad de actualización: Semestral		Sector Fondos de Inversió	n/El Salvador	
	Equipo de Análisis			
Emerson Rodriguez erodriguez@ratingspcr.com	Adrian Pérez aperez@ratingspcr.com			
н	ISTORIAL DE CALIFICACIONES	10,000		
Fecha de Información Fecha de comité		dic-22 22/08/2023	jun-23 26/16/2023	dle-23 24/84/2924
Riesgo Integral		sv 2-f	5V 2-f	sv 2-f
Riesgo Fundamental		sv A-f	sv A-f	sv A-f
Riesgo de Mercado		sv 2	5V 2	5V.2
Riesgo Fiduciario		sv AAf	SV AAE	sv AAf
Perspectiva		Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Perfil del Fondo M: Estos fondos de inversión están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión caracterizado por asumir un riesgo moderado, obteniendo una reritabilidad mayor con una probabilidad baja de pérdidas inesperadas o con bajos niveles de severidad.

Riesgo Integral 2: Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada vulnerabilidad a sufrir

Riesgo Fundamental A: Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son buenos. Los Fondos de inversión agrupados en este nivel poseen carteras balanceadas cuyas emisiones y/o calidad de activos fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objeto de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.

Riesgo de Mercado 2: Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada volatilidad ante

cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario AA. La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una muy buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es considerablemente bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el muy buen diseño organizacional y de procesos, la efectiva ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de muy alta calidad.

orización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoria. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesg

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la conflabilidad e is por lo que no nos hacemos responsables por aligión entre u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCIR consti sobre la calidad cradificia de una entidad financiera y no son recomendaciones de compra y/o venta de instrumentos que esta emita".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, "ini un aval o garantía de la emis sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se il comprobado deficiencio o maio intención, y estarán supinios a las senciones legalas perfinentes".

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (http://www.ratingspcr.com/informes-pals.html), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las clasificaciones sv2-f al Riesgo Integral, svMA-f al Riesgo Fundamental, svM2 al Riesgo de Mercado y svAAf al Riesgo Fiduciario del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlàntida con perspectiva "Estable", con cifras auditadas al 31 de diciembre de 2023. La clasificación se fundamenta en el perfil moderado del Fondo, concentrando sus inversiones en instrumentos de deuda y acciones, todas con vencimientos de largo plazo. Además, se consideran la moderada volatilidad que pueden sufrir las inversiones ante un cambio en las tasas de interés y los controles implementados para esta. Finalmente, se toma en cuenta el posicionamiento en el mercado de la gestora y el respaldo del grupo financiero Inversiones Atlántida, S.A.

Página 1 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- Portafolio concentrado en títulos de deuda y acciones de sociedades de inversión. El inversionista objetivo del FINCRA es aquel que desee participar de una cartera compuesta por títulos de alto rendimiento y dispuesto a asumir riesgos por su participación en el mercado de valores o fuera de esta. Asimismo, que pretenda obtener una ganancia de capital o valor agregado o bien asumir pérdidas por la fluctuación de precios en el mercado de valores. En ese sentido, al evaluar el portafolio de inversiones, este totalizó en US\$254,406 miles, representado en su mayoría por emisiones que no cotizan en bolsa (94.7% del total del portafolio) compuesto por títulos de deuda y acciones en el sector de Telecomunicaciones, Inmobiliario, Comerio y Zona Franca. Seguido de depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazo (3.4%) y operaciones de reportos (1.9%). Es importante destacar que, el portafolio de emisiones que no cotiza en bolsa posee un plazo mayor a 5 años y la mayoría de las sociedades emisoras son catalogadas como gran empresa.
- Objetivos de las sociedades en que invierte el FINCRA. Sociedad de Inversión #1 fue constituida como Vehículo de Propósito Especial, cuya actividad principal es la de adquirir acciones en una compañía de telecomunicaciones. La Sociedad de Inversión #2 constituida en 2022, cuya actividad principal son las operaciones inmobiliarias. La Sociedad de Inversión #3 tiene como actividad la fabricación y venta de muebles y otros. La Sociedad de Inversión #4, pertenece al sector de Zonas Francas; esta última posee un beneficio fiscal amparado en la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización. Finalmente, la Sociedad de Inversión #5 y Sociedad de inversión #6 pertenecen al sector inmobiliario.
- Implementación de controles y supervisión de la volatilidad de las tasas de interés en el portafolio de inversiones. Atlántida Capital, S.A. ha elaborado un Manual para la Gestión Integral del Riesgo que incorpora medidas para mitigar el riesgo de mercado. Además, en este mismo manual se establecen estrategias para controlar el riesgo de tasas de interés. La primera estrategia consiste en calcular la Volatilidad, la cual se situó en 0.34% (diciembre 2022: 1.85%). La segunda medida implica el cálculo de la Duración Modificada, que cerró en 7.21 años (diciembre 2022: 7.75 años). La tercera medida considera la medición del Valor en Riesgo (VAR). Según el análisis, la pérdida máxima anticipada en un día, medida mediante este indicador alcanza los US\$1,782 miles, equivalente al 0.79% del patrimonio, situándose por debajo del límite máximo estipulado por la entidad gestora (25%).
- Ajustados níveles de liquidez y nula exposición al riesgo cambiario. La entidad gestora ha establecido una política de liquidez, la cual contempla un monitoreo diario de los flujos de efectivo y las necesidades del fondo. Asimismo, se han implementado indicadores de alerta temprana para la gestión de la liquidez. Al cierre de diciembre 2023, el 5.27% del total de activos se clasifica como alta liquidez, representado por depósitos en cuentas corrientes, depósitos a plazo menores a un año y reportos, porcentaje con el cual el fondo ha podido cubrir sus obligaciones financieras. Actualmente, el fondo está en proceso de actualización en sus políticas de liquidez, en cual busca reducir el porcentaje de los activos de alta liquidez¹ acorde a sus necesidades de flujo, con el objetivo de liberar más recursos para inversiones de largo plazo. En cuanto al análisis del riesgo cambiario, el Fondo mantiene la totalidad de sus activos y pasivos en dólares, lo que implica que no se realizan transacciones financieras sujetas a cambios en el valor de otras monedas.
- Eficaz estructura de gobierno corporativo y respaldo de grupo Financiero. PCR considera que, Atlántida Capital, S.A. muestra una estructura sólida y una visión hacia la transparencia, el cumplimiento normativo y la mejora continua en sus operaciones, lo que fortalece su posición en el mercado de fondos de inversión salvadoreño, además, la gestora ha establecido una estructura de gobernanza con alto nivel académico y que cuenta con experiencia en los ámbitos financieros y bursátiles, lo que garantiza una operación ética, efectiva y alineada con los intereses de sus partes interesadas. Además, La gestora es miembro de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financieros Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice; y que dentro de sus operaciones se encuentran banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora.
- Posición competitiva de la gestora en el mercado de Fondos de Inversión Salvadoreño. Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, fue constituida el 15 de febrero de 2016 e inició operaciones el 6 de abril de 2017. A la fecha de análisis, Atlántida Capital posee el 52.5% del patrimonio total del mercado de fondos salvadoreño y cuenta con cinco de los diez fondos constituidos en el país.

Factores clave de clasificación

Factores que podrían llevar a un incremento en la clasificación:

- Incremento en la calidad crediticia del portafolio manteniendo una adecuada diversificación de este.
- Factores que podrían llevar a una reducción en la clasificación:
- Expansión sostenida y significativa de los indicadores de duración del fondo de inversión.
- Deterioro en la calidad crediticia de los instrumentos que conforman el portafolio reflejando un aumento en la concentración de este.

www.ratingspor.com

Página 2 de 16

¹ A fecha de análisis, la política de inversiones considerado de alta liquidez, es de 10% del total de activos.



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Metodologia utilizada

La información contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de clasificación de riesgo de fondos de inversión (PCR-SV-MET-P-080) vigente desde el 6 de noviembre 2023 y normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- Información Financiera: Estados Financieros Auditados del Fondo de Inversión, al período de diciembre 2022 y diciembre 2023.
- Riesgo Fundamental: Detalle del portafolio de inversiones, concentración, valuación e información financiera de las sociedades de inversión.
- Riesgo de Mercado: Detalle de exposición a movimientos en tasas de interés, Volatilidad, Duración Modificada y Valor en Riesgo del portafolio.
- Riesgo de Liquidez: Estructura de activos y pasivos del Fondo respecto a fecha de vencimiento contractual.
- Riesgo Fiduciario: Información de la sociedad administradora, grupo financiero, personal a cargo del fondo, custodio y políticas de gobierno corporativo.

Limitaciones potenciales para la clasificación

- Limitaciones encontradas: A la fecha de análisis, no se han encontrado elementos que se consideren como limitantes para la clasificación.
- Limitaciones potenciales: PCR dará seguimiento a los indicadores de duración del fondo de inversión, los cuales presentan alta exposición a las fluctuaciones en la tasa de interés, generado naturalmente por la reciente constitución del fondo y una de las sociedades de inversión. Asimismo, se mantendrá en constante monitoreo el comportamiento de la concentración del portafolio, así como la rentabilidad de este.

Hechos de importancia

Al cierre de diciembre 2023, no se presentaron hechos relevantes de consideración para el informe de calificación.

Panorama Internacional

Según las Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, se prevé que el crecimiento económico global será moderado, donde se espera alcanzar un 2.4% para 2024, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Entre los factores que pueden seguir causando la desaceleración se encuentra la prolongación del conflicto en Oriente Medio, lo que podría interrumpir el suministro global de petróleo y provocar un aumento en los precios de la energía y los alimentos, causando un alza en la inflación en todas las regiones; entre otros riesgos existentes, están las tensiones geopolíticas y comerciales y la posibilidad de que China no presente el crecimiento esperado. A lo anterior, se le suma una demanda externa más débil, condiciones financieras más ajustadas y desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Adicionalmente, se estima que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5.8% en 2024. En ese sentido, la inflación aún no ha regresado a los objetivos de los bancos centrales en muchas economías, esto aunado con la proyección de que la mayoría de los precios de los productos básicos permanezcan por encima de los niveles prepandemia, propiciando que los hogares, las empresas y principales importadores de materia prima continuarán soportando precios elevados. Por otro lado, los choques de oferta de alimentos en las economías emergentes están siendo afectados por las condiciones del fenómeno de El Niño, lo que conlleva precios de alimentos elevados y aumento en el deterioro de seguridad alimentaria.

Con respecto a las condiciones climáticas, el fenómeno de El Niño es uno de los riesgos más altos para las economías y se proyecta que este continúe durante 2024, aumentando la probabilidad de un incremento en las temperaturas globales y de patrones climáticos disruptivos que podrían dañar la producción agrícola. Además, las tormentas e inundaciones frecuentes podrían dañar la infraestructura crítica, incluyendo transporte y suministro de energía, llevando así a consecuencias para la actividad económica más amplias, como pérdidas significativas que pueden causar escasez de bienes y servicios.

En 2023, la región de América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de solo el 2.2%. Esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos. Para las perspectivas de la región se estima que tendrá un crecimiento del 2.3% para 2024. Los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo. Por su parte, a medida que la inflación disminuya se prevé que los bancos centrales disminuyan las tasas de interés, permitiendo así el aumento de la inversión, siendo positivo para la región.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1%. Este aumento es mayor a los dos últimos periodos, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Seguido de cerca por Panamá, a pesar de que ha sido afectado por el cambio climático, proyecta un crecimiento del 4.6%, anticipando una mayor recaudación de ingresos fiscales. Por su parte, Costa Rica prevé un crecimiento de 3.9% impulsado por una mayor inversión extranjera directa, Guatemala, por su parte, proyecta un 3.5%, gracias al dinamismo que presentan

www.ratingsper.com Página 3 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

sus actividades económicas ante una mayor demanda de créditos que se refleja en mayores proyectos en el país. El crecimiento de México se atenuará hasta el 2.6%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa. Asimismo, se proyecta que Perú se recupere de la contracción de 2023, con un crecimiento del 2.5% en 2024, respaldado por el aumento de la producción minera. Por último, se estima un crecimiento en Honduras por 3.2%, El Salvador por 0.3%. Bolivia por 1.5% y Ecuador por 0.7%.

Durante 2023, Estados Unidos presentó estabilidad económica, superando las proyecciones que se tenía en cuanto a su crecimiento. El escenario de un crecimiento mayor a lo esperado por parte de Estados Unidos puede impactar en las perspectivas de las regiones con economías emergentes, presentando impactos negativos como, por ejemplo, la apreciación del dólar afectando las exportaciones de otras regiones y potencialmente elevaría las tasas de interés. Por otro lado, puede impactar de manera positiva en la inflación, provocando un decremento en esta y además puede haber condiciones financieras más flexibles, resultado de mejoras en la oferta laboral o productividad. Para las economías orientadas a la exportación con vínculos comerciales directos con Estados Unidos, como Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe se verían beneficiados ante estas condiciones. Asimismo, las exportaciones de commodities de las economías en desarrollo hacia Estados Unidos se verían beneficiadas ya que habría una demanda global más fuerte. En ese escenario, podría haber una mejora en la demanda de las economías ya que existirían condiciones financieras más favorables, incluido un mayor apetito por el riesgo de inversiones globales, lo que podría aliviar la presión financiera y costos de endeudamiento en las regiones de economías emergentes y economías en desarrollo.

Desempeño económico El Salvador

Al cierre de diciembre de 2023, según las cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el crecimiento real de la economía salvadoreña medida a través del Producto Interno Bruto (PIB) ascendió a 3.5%, superando la proyección que se tenía para ese mismo año (2.6%). La estimación del BCR sobre el PIB nominal fue de US\$34,015.62 millones (+US\$2,026.7 millones respecto a 2022). Por su parte, se observó una buena dinámica de crecimiento en la mayoría de las actividades económicas que componen el PIB; entre las que destacan Construcción (17.9%), Electricidad (14.6%), Servicios profesionales y técnicos (11.1%); Servicios de esparcimiento (10.2%); Servicios (nancieros (7.5%); Servicios de administración y apoyo (4.5%); Comunicaciones (4.1%); y Servicios del Gobierno con un 3.9%.

Por su parte, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a diciembre de 2023 se ubicó en 1.23%, marcando una tendencia a la baja desde su máximo alcanzado en junio de 2022 (7.76%). La reducción está alineada con los esfuerzos de los Bancos Centrales por controlar la inflación por medio del aumento de la tasa de interés de referencia. En contraste, los sectores que aún mantienen altos niveles de inflación son Restaurantes y Hoteles con 5.89%, Alimentos y Bebidas no alcohólicas 3.6%, Salud 3.0% y Bebidas alcohólicas 2.6%. Por otra parte, algunos sectores muestran un decrecimiento en los niveles de precios como Transporte -3.7%, Muebles y artículos para el hogar -2.3%, Recreación y cultura -2.1% y Comunicaciones -1.5%.

En cuanto al Sistema financiero, éste registró un crecimiento moderado en un contexto de desaceleración de la economía, donde la cartera neta reportó un aumento de 4.6%, alcanzando los US\$17,877 millones (diciembre 2022: US\$17,087 millones) por debajo del crecimiento promedio ponderado de los últimos 5 años (2018-2022: 6.07%). El sistema de bancos comerciales representa el 88.0% del total de la cartera neta, seguido de un 9.2% de los Bancos Cooperativos y un restante 2.8% corresponde a Sociedades de Ahorro y Crédito. En cuanto a depósitos, estos alcanzaron los US\$18,687 millones (diciembre 2022: US\$17,510 millones) con una tasa de crecimiento interanual de 6.72% y con una participación de los bancos comerciales de 92.4%. Por su parte, el spread financiero se ubicó en 2.77%, mayor en 0.65 p.p., respecto a junio de 2022 (2.12%). Este comportamiento responde al aumento de la tasa de interés activa para préstamos hasta un año plazo que se situó en 8.2% (dic. 2022: 7.03%), mientras que la tasa de interés pasiva para depósitos de 180 días se fijó en 5.43%, evidenciando un aumento desde diciembre de 2022 (4.91%).

Respecto a la situación fiscal, los niveles de endeudamiento se mantienen altos a pesar de una reducción en el déficit fiscal. El Sector Público No Financiero (SPNF) a diciembre de 2023 registró un déficit fiscal de US\$787.7 millones, menor al registrado en 2022 de US\$860 millones. El déficit fiscal representaría el 2.3% del Producto Interno Bruto estimado al cierre de 2023. En cuanto a la deuda pública, al cierre de 2023, según cifras del Banco Central de Reserva (BCR), registró un saldo de US\$20,098 millones, mientras que a diciembre 2022 ascendia a US\$25,350 millones; sin embargo, la cifra reportada en 2023 no incluye la deuda previsional, debido a la extinción del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) por la reforma del sistema de pensiones. Al realizar el análisis comparando el déficit fiscal sin pensiones de diciembre de 2022 (US\$541.9 millones) respecto a 2023, se evidencia un aumento de US\$246 millones, explicado por el incremento de los gastos y concesión neta de préstamos que registraron una expansión de +9.3% (US\$780.7 millones). Por su parte, los ingresos corrientes presentaron un incremento por +6.8% (US\$533.3 millones) debido a la variación positiva de los ingresos tributarios (US\$293.4 millones), ingresos no tributarios (US\$108.5 millones), transferencias de Financieras Públicas (US\$112.1 millones) y Contribuciones a la seguridad social (US\$31.4 millones).

En términos de comercio internacional, se registró una reducción del Déficit de la balanza comercial, como resultado de la disminución en las importaciones en el periodo de análisis. En ese sentido, la Balanza Comercial reportó un déficit de US\$9,150 millones, menor en 8.4% (US\$843 millones) al reportado en 2022 (US\$9,993 millones). Al cierre de 2023, El Salvador realizó un total de exportaciones FOB por US\$6,498 millones, las cuales registraron una disminución de

www.ratingspor.com Página 4 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

8.7% (US\$617 millones) debido a decrecimiento en la Industria de manufactura de maquila (-US\$420 millones) e Industrias manufactureras (-US\$198 millones). Respecto a las importaciones, estas alcanzaron un monto de US\$15,648 millones, correspondiente a un decrecimiento interanual de 8.5% (US\$1,460 millones), principalmente por la reducción de US\$1,184 millones en industrias manufactureras y de maquilas en US\$266 millones.

Las expectativas de crecimiento económico se ajustan a la baja, dadas las condiciones económicas globales. Para el año 2024 el Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.3%, por debajo del crecimiento de 2023 (2.6%); sin embargo, la proyección del BCR se encuentra en un rango de entre 3.0% y 3.5%, donde la actividad productiva sería impulsada principalmente por la inversión privada y pública, y el turismo estaría promovido por un ambiente de seguridad y certidumbre para personas y empresas, así como la demanda externa, la cual se espera favorezca a las exportaciones. Adicionalmente, el flujo de remesas ha tenido una desaceleración respecto a años anteriores, lo que también contribuye a la ralentización del crecimiento del PIB.

En cuanto a aspectos sociales, de acuerdo con el Informe Sobre las Tendencias del Empleo en El Salvador publicado por el Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL), a diciembre de 2023 se contabilizaron 1,000,976 cotizantes en planilla, equivalente a un crecimiento interanual de 3.4% (+32,731 nuevos cotizantes), sobrepasando por primera vez el millón de cotizantes. Por otra parte, se muestra un leve retroceso en cuanto a la percepción de la corrupción respecto a 2022, donde el Índice de Percepción de la Corrupción lo ubica en el ranking 126 de 180 países con un puntaje de 31/100 (2022: 33/100); siendo 0 el nivel de mayor corrupción y 100 el de menor corrupción. Adicionalmente es de destacar la reducción en la tasa de homicidios en el país, que desde 2015 ha pasado de 103 homicidios por cada 100 mil habitantes a 2023 con 2.4.

Sector Fondos de Inversión

A diciembre de 2023, en El Salvador, la gestión de fondos de inversión se encuentra bajo la responsabilidad de cuatro entidades financieras debidamente autorizadas, las cuales desempeñan un papel fundamental en el dinámico panorama financiero del país: Gestora Banagricola, Atlántida Capital S.A (Atlántida Capital), SGB Fondos de Inversión S.A (SGB) y Hencorp Gestora de Fondos de Inversión S.A. Estas instituciones financieras ofrecen una amplia gama de fondos de inversión destinados a satisfacer una variedad de objetivos de inversión. Estos fondos se categorizan según dos criterios principales: plazo de inversión (corto, mediano y largo plazo) y tipo de fondo (abiertos y cerrados). En total, el mercado de fondos de inversión en El Salvador cuenta con un total de diez Fondos de inversión (diciembre 2022, se contaba con 8 fondos de inversión). De estos, seis se catalogan como fondos de inversión abiertos, compuestos por cuatro fondos de corto plazo y dos fondos de mediano plazo; Los cuatro fondos restantes se clasifican como cerrados incluyendo un fondo inmobiliario, dos fondos de inversión de capital de riesgo y renta fija. Es importante destacar que, Atlántida Capital sobresale como la entidad gestora que ofrece la mayor diversidad y cantidad de Fondos de Inversión dentro del mercado salvadoreño.

A la fecha del análisis, el patrimonio consolidado de los diez fondos ascendió a US\$969,562 miles, lo que equivale a un aumento del +97.44% (+US\$478,502 miles) con respecto a diciembre de 2022 (US\$491,059 miles). Este crecimiento se vio impulsado por el dinamismo y aceptación que este tipo de fondo ha tenido en el país, al 31 de diciembre de 2023, se adicionó el Fondo de Inversión cerrado Renta Fija I, cuyo patrimonio totalizó US\$305,416 miles. Así mismo, el incremento se vio respaldado por el crecimiento de los demás FI Cerrados de Atlántida, compuesto por capital de riesgo Atlántida empresarial+ (+US\$69,422 miles, +104.97%), y Capital de Riesgo (US\$25,173 miles, +12.48%), así también, el fondo de inversión abierto de crecimiento a mediano plazo presentó un aumento en US\$42,800 miles (+249.49%). Por otra parte, los fondos de inversión abiertos de corto plazo SGB, Banagricola y el fondo de inversión de mediano plazo SGB presentan una leve reducción en conjunto equivalente a -US\$4,134 miles (-7.97%) respecto a diciembre 2022.

En cuanto al rendimiento de cada uno de los Fondos, se observa que mantuvieron una evolución positiva, los Fondos de Inversión Abiertos a Corto Plazo presenta un promedio de rendimiento del 4.7%, lo cual representa un incremento respecto al periodo interanual previo del 3.4%. Por su parte, los Fondos de Inversión Abiertos a Mediano Plazo exhiben un promedio de rendimiento del 6.4%, en comparación con el 5.1% de diciembre de 2022. Finalmente, los Fondos de Inversión Cerrados destacan por registrar el rendimiento más elevado, con un promedio del 7.7%, aunque es importante tener en cuenta que estos fondos conllevan un mayor nivel de riesgo.

En lo que respecta a la participación en el patrimonio total del mercado, Atlántida Capital se posiciona en el primer lugar con una participación de 52.5%, seguido por Hencorp Gestora 33.1%, y Banagricola con un 7.32%, cerrando en cuarto lugar SGB con el 7.1% de la participación.

Finalmente, el sector de Fondos de Inversión ha evolucionado en una opción sumamente atractiva para diversos perfiles de inversionistas gracias a las competitivas tasas de retorno ofrecidas y la diversificación en el mercado de capitales, así como la accesibilidad que brindan las Gestoras a estos productos financieros. Este entorno ha impulsado significativamente el crecimiento de los Fondos de Inversión, especialmente en la categoría de fondos cerrados, que incluye tanto los fondos inmobiliarios, fondos de capital riesgo y para el último trimestre del 2023, se adiciona el fondo de renta fija. Por otro lado, los Fondos de Inversión abiertos experimentaron una leve disminución en términos absolutos. Por su parte, los niveles de rentabilidad de los Fondos de Inversión abiertos se han mantenido estables, en gran medida gracias a su limitada exposición a títulos extranjeros.

www.ratingspcr.com Página 5 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Reseña, descripción y análisis del Fondo

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la SSF CD 29/2021 de fecha 26 de julio de 2021, inscrito bejo el asiento registral número FC-0001-2021. El fondo inició operaciones el 18 de agosto de 2021 y tiene por objetivo la inversión en acciones y valores de deuda emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dichas sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo. Lo anterior en cumplimiento de los limites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo. Asimismo, podrá invertir en titulos valores de oferta pública, tanto del sector público como del sector privado, así como Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, Acciones y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo.

	DATOS BÁSICOS DEL FONDO DE INVERSIÓN
Tipo de fondo	Fondo de inversión cerrado
Denominación del fondo	Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
Denominación de la emisión	FINCRA
Característica de inversión	Valores de deuda emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentren inscritas en una boisa de valores
Inicio de operaciones	18 de agosto de 2021
Sociedad Administradora	Atlantida Capital, Gestora de Fondos de Inversión
Plazo de duración	99 años
Custodio	Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL)
Monto de la emisión	La emisión total del Fondo es por 12,000 participaciones a un precio unitario de \$25,000.00, formado ul patrimonio total de US\$300,000,000. El Fondo cuenta con cinco años para colocar toda la emisión.
Objetivos del fondo	1. El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida es un Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo cuyo objeto principal es invertir fuera de bolsa, en acciones y valores de deud emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dicha sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, gire o sector. Los proyectos empresanales qui se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo plazo y de cualquier tipo. Lo anterio con cumplimiento de los limites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo.
	2. Asimismo, podrá invertir en títulos valores de oferta pública, tanto del sector público como del secto privado, así como Valores de Titularización, cuetas de participación de Fondas de Inversión Abiertos. Cerrados y demás títulos con cumplimiento de los limites máximos o mínimos establecidos en la polític de inversión del Fondo.
Tipo de inversionista objetivo	Persona Natural o Jurídica.
	 Con conocimiento y experiencia en Mercados de Capitales y del funcionamiento de los Fendos de Inversión de Capital de Riesgo.
	 Con horizonte de inversión de mediano largo plazo.
	 Plazo mínimo de permanencia recomendado: 5 años.
	 Que desee participar de una cartora compuesta por títulos de alto rendimiento y dispuesto a asumir ricegos por su participación en el mercado valores e fuera de este. Asimismo, que pretenda obtener una ganancia de capital o valor agregado o bien asumir pérididas por la fluctuación de procios en el mercado de valores (la cual puede ser positiva, nula o negativa).
	 Que posea la capacidad de soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.
	 Que no requieren de un ingreso periódico cierto, principalmente, porque dentro de la cartera del fonde pueden existir bullos que no generem ingreso per concepto de intereses o dividendos o qui dicho ingreso puede verse afectado por condiciones adversas en el mercado.
	 Que no necesite alta liquidez, al ser un fondo cerrado, ne recompta las participaciones de los participes
Politica de inversión	El Fondo ha establecido una política de inversión, donde, se estipula que las inversiones será

minimos que se establecen en esta política2

realizadas con base en análisis previos de posibles riescos, viabilidad y rendimiento de los instrumentos y/o proyectos, cuidando siempre los beneficios de los participes y de acuerdo con los limites máximos o

Fuente: Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida / Elaboración: PCR

Análisis financiero del fondo

Al cierre de diciembre 2023, los activos del fondo totalizaron en US\$254,406 miles, representados principalmente por las Inversiones Financieras con un 96.6% de participación, seguido del Efectivo y Equivalente con el 3.4%. En cuanto a su evalución, estos crecieron un 8.5% (+US\$20,020 miles) respecto a diciembre 2022, impulsados por el crecimiento del portafolio de inversiones (+US\$15,012 miles; +6.5%) derivado de la adquisición de acciones; así como el incremento en efectivo y equivalentes (+US\$5,008 miles, +138.3%) por la contratación de depósitos a plazo.

Por su parte, las obligaciones totalizaron en US\$27,480 miles, representadas en un 85.1% por dos préstamos de largo plazo a una tasa del 7%. En cuanto a su evolución, las obligaciones decrecieron un -15.8% (-US\$5,153 miles) respecto

www.ratingspor.com Página 5 do 15

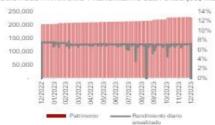
Consultar politica en: https://atlantidaca Cerrado-de-Capital de Riesgo-At/%C3%A1ntida-Empresarial.pdf



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

a diciembre 2022. Respecto al patrimonio del fondo, este cerró en LIS\$226,926 miles, mostrando un crecimiento del 12.5% (+US\$25,173 miles) generado principalmente por mayores cuotas de participación, al pasar de 7,834 en diciembre 2022 a 8,343 en diciembre 2023 con un valor unitario de US\$27,199 miles. Otro factor influyente es la utilidad del ejercicio la cual asciende a US\$14,404 miles (diciembre 2022: US\$12,471 miles). Al cierre de diciembre el fondo totalizó con 12 participes, donde el 100% tiene personeria jurídica.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y RENDIMIENTO DEL FONDO (US\$ MILES Y %)



Fuente: Atlantida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Al analizar los resultados del fondo, sus ingresos totalizaron en US\$21,140 miles, representados por los ingresos por ganancias en el valor razonable de los títulos privados (98.4%), seguido de los ingresos por inversiones en reportos (1.0%) e ingresos por los intereses devengados en las cuentas corrientes (0.6%). Los gastos totales resultaron en US\$5,028 miles, generados por los gastos de gestión (73.7% del total de gastos), seguido de los intereses pagados por préstamos (25.5%). Lo anterior, dejó una utilidad neta de US\$14,404 (diciembre 2022:US\$ 12,435 miles).

Evaluación de riesgo fundamental del fondo

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión cuenta con el Manual de Riesgo Integral, el cual incluye medidas para la gestión de activos. Para ello el Fondo a) Identifica y reconoce los factores de riesgo, que son aquellos que, de presentarse, pueden provocar incrementos en los niveles de riesgo. Esta fase ocurre tanto antes como durante un evento de riesgo; además b) Mide estableciendo los métodos, procesos y sistemas de medición de los factores de riesgo y su impacto. Los elementos que deben considerarse para la medición es una evaluación de probabilidad de ocurrencia y severidad o grado de impacto de los riesgos, también; c) Monitorea y establece los mecanismos y procesos que permiten dar un seguimiento permanente a los factores de riesgo, además el Fondo cuenta con una etapa de d) Control y Mitigación; donde, se establecen las acciones concretas orientadas a disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento o reducir la presencia de los factores de riesgo; y establece límites de e) Divulgación donde, presenta información confiable, oportuna, y transparente a las distintas audiencias (reguladores, administradores, inversionistas, público).

Riesgo de Crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de incurrir en pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia de que los deudores o emisores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito o en los prospectos informativos.

Con base a lo anterior, la gestión del riesgo de crédito será considerada con base a lo establecido en el art.19 de la NRP 11 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles y en la cual se busca:

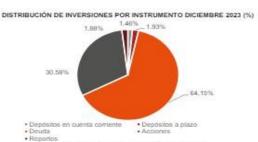
- Vigilar y controlar la naturaleza, características, diversificación, correlación y calidad de la exposición al riesgo, considerando el tipo de inversión o instrumento relacionado con las operaciones;
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada en la operación: y
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

En ese sentido, al evaluar el portafolio de inversiones, este totalizó en US\$254,406 miles, representado en su mayoría por emisiones que no cotizan en bolsa (94.7% del total del portafolio) compuesto por títulos de deuda y acciones en el sector de telecomunicaciones, Inmobiliario, Comerio y Zona Franca. Seguido de depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazo (3.4%) y operaciones de reportos (1.9%). Es importante destacar que, el portafolio de emisiones que no cotiza en bolsa posee un plazo mayor a 5 años y la mayoría de las sociedades emisoras son catalogadas como gran empresa.

www.ratingspcr.com Pagina 7 do 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida



Fuente: Atlantida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Portafolio financiero

El portafolio financiero totalizó en US\$13,372.5 miles, representado por un 35.5% en operaciones de reportos, seguido por depósitos a plazo con un 36.7%, y por depósitos en cuentas corrientes (27.8%). Respecto a su evolución, se observó un incremento del 20.3% (+US\$2,258.9 miles) respecto a diciembre 2022, dicha variación es atribuida a la adquisición de depósitos a plazos (+US\$4,910.3 miles). Dado el perfil moderado del fondo, el portafolio se encuentra colocado en emisores que tienen calificación de riesgo AAA (reportos), AA- (cuenta corriente) y A (depósitos a plazos).

Portafolio de emisiones que no cotizan en bolsa

El portafolio de emisiones que no cotizan en bolsa totalizó en US\$240,990.9 miles, representado por la adquisición de certificados de inversión privados y acciones. Al analizar la diversificación del portafolio por sector económico, el 61.5% está concentrado en el sector telecomunicaciones, seguido del sector Inmobiliario con el 28.1%, Comercial con un 6.3% y el 4.2% restante se ubica en zonas francas. Es importante destacar que el 100% del portafolio se colocó en emisiones registradas en la republica de El Salvador.

Diversificación por emisor

El portafolio se encuentra conformado por 6 emisores, donde la Sociedad de Inversión #1 perteneciente al sector telecomunicaciones y cuya participación es del 61.5% del total del portafolio, seguido de la Sociedad de Inversión #2 con 22.5%, el 6.3% está representado por Sociedad de Inversión #3. Mientras que la participación de la Sociedad de Inversión #4 es de 4.2%. El resto fue colocado en la Sociedad de Inversión #5 y Sociedad de Inversión #6 con el 1.6% y 3.9% respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR EMISOR DIC-23 (MILES US\$)				
EMISOR	SECTOR	2023	%	
Sociedad de Inversión #1	TELECOMUNICACIONES.	148,115	61.5%	
Sociedad de Inversión #2	INMOBILIARIO	54,268	22.5%	
Sociedad de Inversión #3	COMERCIO	15,085	6.3%	
Sociedad de Inversión #4	ZONA FRANCA	10,159	4.2%	
Sociedad de Inversión #5	INMOBILIARIO	3,940	1.6%	
Sociedad de Inversión #6	INMOBILIARIO	9.423	3.9%	
TOTAL		240.990	400,00%	

Fuente: Atlantida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Sociedad de Inversión #1

Sociedad de Inversión #1 es una sociedad constituída como Vehículo de Propósito Especial en julio 2021, cuya actividad principal será la adquisición de acciones de una sociedad perteneciente al sector telecomunicaciones. La sociedad fue constituída con un Capital Social de \$15 miles, representado y dividido en 150 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de \$100.00 cada una.

Es importante mencionar que, para determinar la capacidad de pago de la deuda privada de Sociedad de Inversión #1, la gestora evaluó los estados financieros proyectados a 5 años, en los que se espera que la sociedad reciba ingresos por medio de los dividendos obtenidos por la sociedad objeto de inversión, e inversiones que la sociedad pueda realizar a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, se consideran los gastos administrativos, resultado de la inversión en la Sociedad Objeto de Inversión y gastos financieros que la empresa asumirá y los cuales serán generados por el pago del cupón anual de los certificados de inversión privados.

En ese sentido, se esperan resultados negativos para los primeros cuatro años de operación proyectada; sin embargo, se estima que la sociedad tendrá la capacidad para hacer frente a las obligaciones contraídas. Atlántida Capital, S.A. dará una revisión continua a los estados financieros de la compañía para asegurar que los compromisos adquiridos en la estructura sean fielmente cumplidos.

Al evaluar los resultados de la compañía al 31 de diciembre 2023, esta totalizó en US\$539 miles de ingresos por servicios, por otra parte, se registraron US\$219 miles de gastos administrativos. Además, contabilizó un total de

www.ratingspcr.com Página E de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

US\$9,312 miles en concepto de gastos financieros correspondiente al pago de intereses de la deuda adquirida con el FINCRA. En línea con lo anterior, la pérdida neta registrada por la sociedad asciende a -US\$8,992 miles.

A la fecha de análisis, el Fondo presenta un saldo de US\$148,115 miles en adquisición de Certificados de Inversión Privados con esta sociedad, dividido en 3 series.

Sociedad de Inversión #2

Sociedad de Inversión #2, es una sociedad anónima de capital variable, constituida en 2002 conforme a las leyes de la República de El Salvador; la actividad principal de la compañía son las operaciones inmobiliarias; donde los arrendamientos de locales comerciales son de su propiedad. Actualmente cuenta con 20 inmuebles distribuidos principalmente en San Salvador (9) y La Libertad (4).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INMUBLES SOCIEDAD #2



Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Al analizar los resultados de esta sociedad, a diciembre 2023 percibió unos ingresos totales por US\$7,071.0 miles, generados principalmente por las operaciones de arrendamiento. Por su parte, los costos y gastos de operación totalizaron US\$2,467.0 miles, originados en su mayoría por los gastos por financiamiento. En ese sentido la utilidad neta cerró en US\$4,604.5 miles, reflejando una tendencia positiva a lo largo de los periodos analizados. Lo anterior ubicó al margen neto en 83,97%, ROE en 12.57% y ROA en 8.06%.

A la fecha de análisis, el fondo registró un saldo de US\$54,268.1 miles en inversiones con esta sociedad mediante acciones y ejerciendo el control total sobre la misma.

Sociedad de Inversión #3

Sociedad de Inversión #3, es una compañía salvadoreña, constituída en abril de 1952, la actividad principal de la sociedad es la fabricación y venta de toda clase de muebles metálicos, artefactos electromecánicos, accionados por gas o cualquier otro combustible, aparatos de refrigeración y calefacción y además productos de línea blanca, y en general ejercer cualesquiera de las actividades industriales o comerciales que se relacionen con su objetivo principal y permitidas por ley y cualquier actividad lícita.

En cuanto a los resultados, a diciembre de 2023 la sociedad reportó ingresos por US\$28,983 miles, originados por productos financieros y cargos administrativos. Por su parte, los gastos financieros registrados ascendieron a US\$7,240 miles. Lo anterior dejó un margen financiero neto de US\$21,743 miles. Al considerar los otros ingresos y gastos reportados, la utilidad neta se ubicó en US\$1,116 miles, superior en +15.59% respecto diciembre 2022 (US\$965 miles), con un margen neto de 3.85%. En cuanto a los indicadores de rentabilidad, la sociedad presenta un ROE de 3.95% y un ROA con 1.02%.

A la fecha de análisis, el fondo registró un saldo de US\$15,085 miles en adquisición de Bonos Corporativos Privados con esta sociedad, con un rendimiento del 9% anual, pagaderos trimestralmente con un plazo de 5 años y pago de capital al vencimiento.

Sociedad de Inversión #4

Sociedad de Inversión #4, es una sociedad salvadoreña, constituída en el año 2000 cuya actividad económica principal es el desarrollo, administración, construcción de techos y urbanizaciones industriales, así como la explotación de proyectos en Zonas Francas.

Es importante destacar que por acuerdo #982 del Ministerio de Economía con fecha 27 de noviembre del 2000, la empresa goza de los beneficios de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización. Los beneficios consisten en exención total del pago de Impuestos sobre la renta por 15 años, y prorroga por 5 años más, exención total de pago al Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, con lo cual sus ventas están afectas a una tasa de impuestos del cero por ciento. Además, existe una exención del Impuesto Sobre la Renta (hasta 2025) e Impuestos Municipales (hasta 2028).

www.ratingspor.com



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Al 31 de diciembre 2023, la sociedad registró ingresos por US\$1,819 miles, producto de los arrendamientos de inmuebles e ingresos por servicios básicos. Por su parte, los costos y gastos de operación totalizaron US\$810 miles, reflejando un margen bruto de US\$1,009 miles. Al considerar los gastos administrativos, gastos de venta y gastos financieros que totalizaron en conjunto US\$612 miles, la utilidad neta cerró en US\$378 miles, denotando un margen neto de 20.79%.

El fondo registró un saldo de US\$10,159 miles a diciembre 2023 en inversiones con esta sociedad, derivado de la adquisición del 100% del Capital Accionario de la misma. Con el fin de evaluar la solvencia y capacidades de pago se analíza el indicador de liquidez, el cual se ubicó en 1.18 veces a la fecha de análisis (diciembre 2022: 0.74 veces). Por su parte, al calcular el nivel de endeudamiento medido como sus pasivos sobre los activos, la sociedad muestra una buena capacidad con un indicador del 45.29%. A su vez, al revisar los indicadores de rentabilidad el ROE se situó en 5.39% y el ROA en 2.95%.

Sociedad de Inversión #5

Sociedad de Inversión #5, es una sociedad salvadoreña, constituída en julio de 2004, cuya actividad principal es compra, venta y arrendamiento de inmuebles. Actualmente la sociedad posee 15 inmuebles, 12 de ellos ubicados en centros comerciales y los otros 3 son locales stand alone. En cuanto a la distribución geográfica, estos se encuentran principalmente alojados en San Salvador (8) y La Libertad (4).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INMUBLES SOCIEDAD #5



Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Al analizar la información financiera de esta sociedad, a diciembre de 2023 registró ingresos en concepto de arrendamiento por US\$493 miles, a su vez contabilizó costos por US\$181 miles, obteniendo un margen bruto de US\$313 miles. Al considerar los gastos operativos y gastos financieros de la entidad, la utilidad neta totalizó en US\$134 miles, con un margen neto de 27.23%. Por su parte, se evaluaron los principales indicadores para medir la solvencia, nivel de cobertura de gastos financieros y rentabilidad de la sociedad, donde, el endeudamiento patrimonial medido como sus pasivos sobre el patrimonio se ubicó en 0.80 veces; mientras que su EBITDA supera en 1.97 veces a los gastos financieros. En cuanto a la rentabilidad, el ROE se ubicó en 6.20% y el ROA en 3.44%. Al periodo de análisis, el fondo registró US\$3.941 miles en inversiones con esta sociedad, adquiriendo el 99.99% de participación.

Sociedad de Inversión #6

La Sociedad de inversión #6, es una sociedad salvadoreña constituída en junio 2023. La finalidad social principal es el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la compra de bienes muebles o inmuebles para explotarios, arrendarios, parcelarlos o venderlos. A fecha de análisis, la sociedad ha adquirido un inmueble en el municipio de San Salvador, con el propósito de ejecutar un proyecto de inversión.

A diciembre de 2023, la entidad reporta un saldo de activos de US\$9,040 millones, compuesto en un 98.9% por propiedades de inversión. Estos activos están respaldados en gran medida por un patrimonio que asciende a US\$9,012 milles, y en menor medida por pasivos que totalizan US\$28 milles. Es importante señalar que la sociedad no mantiene obligaciones financieras.

Considerando que es una institución de reciente creación, su estado de resultados muestra una pérdida de -US\$352 miles, atribuida principalmente a gastos y costos de operación. Esto se refleja en un ROE de -3.91% y un ROA de -3.90%. Cabe destacar que el fondo registró US\$9,423 miles en acciones con esta sociedad.

Dado que la mayoría de las sociedades donde se han colocado las inversiones no poseen una calificación de riesgo, PCR, para el cálculo del RFPP tomó en consideración como primer elemento la información financiera suministrada por Atlántida Capital, en cada una de las sociedades responsables del pago oportuno del capital y retorno de dichas inversiones o dividendos, y de esta manera medir sus indicadores de rentabilidad y la estructura de deuda y capital. A su vez, se consideran las estrategias de mitigación de riesgo aplicadas por estas sociedades para controlar el impacto

www.ratingspcr.com

Página 10 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

que pueda tener sobre el valor del portafolio. Al realizar el cálculo del RFPP, se determinó que el fondo posee una calificación de riesgo A-.

Riesgo de mercado

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión cuenta con el Manual de Riesgo Integral, el cual incluye medidas con el fin de mitigar el riesgo de mercado que puede ser generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor, es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.). Es por lo anterior que el análisis de PCR está orientado a la evaluación del impacto que tienen los movimientos de oferta y demanda del mercado sobre la vulnerabilidad del fondo a perder valor. Dichos movimientos generan diversos tipos de riesgo para el fondo de inversión, los cuales son clasificados ampliamente en tres: Riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

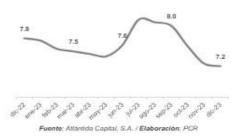
Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros del fondo fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Basado en lo anterior y tomando de referencia lo indicado en el Manual para la Gestión Integral de Riesgo de Atlántida Capital, para controlar el riesgo de tasa de interés sobre precios, la gestora utiliza como medida la Volatilidad y la Duración Modificada de manera mensual. En línea con lo anterior, se observa que la volatilidad del portafolio asciende a 0.34% (diciembre 2022: 1.85%).



Al analizar la Duración Modificada del portafolio se observa que existe una reducción al pasar de 7.75 en diciembre 2022 a un 7.21 en diciembre 2023, esto, generado por el moderado crecimiento en la diversificación de su portafolio.

DURACIÓN MODIFICADA PROMEDIO DEL PORTAFOLIO (AÑOS)



Por otra parte, se evaluó el Valor en Riesgo (VaR) de las inversiones que el fondo posee en titulos valores o instrumentos de acciones de deuda de las sociedades, cuyas acciones no se encuentran inscritas en bolsa, asumidas desde el inicio de las operaciones del fondo, donde, a la fecha de análisis la pérdida máxima esperada en un día, medida a través de este indicador asciende a US\$1,782 miles, equivalente a un 0.79% del patrimonio, encontrándose por debajo del límite máximo establecido por la gestora (25%).

www.ratingspcr.com Pagina 11 do 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida



Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la vulnerabilidad que el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida tienda a sufrir pérdidas en valor ocasionadas por la presencia de iliquidez en sus operaciones. Es por lo anterior que la administración ha establecido en su Política de Liquidez la realización de un seguimiento diario de los flujos de efectivo y las necesidades del fondo. Además, el Fondo cuenta con indicadores de alerta temprana para la gestión de su liquidez:

- á. Índices de concentración por partícipe medido como el saldo actual de participe versus el saldo total del universo de partícipes en relación con un determinado Fondo.
- b. Probabilidad de baja en el precio razonable de los instrumentos en un periodo determinado: obtenida mediante información histórica de las valoraciones de los instrumentos y generada a partir de un experimento estadístico (ejemplo: experimento binomial o mediante la distribución que mejor se ajuste a los datos)
- c. Indicador de Descalce de activos y pasivos: diferencia entre los retornos de inversiones respecto a los gastos incurridos por las mismas o gastos detallados en el Prospecto de Colocación de Cuotas de Participación y Reglamento Interno de cada Fondo.
- d. Rentabilidad diaria anualizada de Valor Cuota: cambio porcentual de Valor cuota en periodo "T" y "T-1" multiplicado por el número de dias en el año en base de interés compuesto.

Es necesario destacar que el Fondo, según su política de inversión, mantendrá al menos un porcentaje del 10% respecto al total de activos del fondo. Al cierre de diciembre 2023, el 5.27% del total de activos se el asifica como alta liquidez, representado por depósitos en cuentas corrientes, depósitos a plazo menores a un año y reportos, porcentaje con el cual el fondo ha podido cubrir sus obligaciones financieras. Actualmente, el fondo está en proceso de actualización en sus políticas de liquidez, en cual busca reducir el porcentaje de los activos de alta liquidez³ acorde a sus necesidades de flujo, con el objetivo de liberar más recursos para inversiones de largo plazo.

Riesgo al tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la exposición de los instrumentos financieros a fluctuaciones en el valor de la moneda extranjera. En el caso del fondo, tanto los activos como los pasivos están denominados exclusivamente en dólares estadounidenses, lo que implica que no existen transacciones financieras sujetas a cambios en el valor de otras monedas. Por lo tanto, debido a la denominación en dólares, el valor de los instrumentos financieros no se verá afectado por fluctuaciones en monedas extranjeras.

Análisis de Riesgo Fiduciario

Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, fue constituida el 15 de febrero de 2016 e inició operaciones el 6 de abril de 2017. A la fecha de análisis, Atlántida Capital posee el 52.5% del patrimonio total del mercado de fondos salvadoreños y cuenta con cinco de los diez fondos constituidos en el país. La gestora es miembro de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice; y que dentro de sus operaciones se encuentra banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. En El Salvador, el Grupo Financiero se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A. y Atlántida Securities, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.

www.ratingspcr.com

Página 12 de 16

³ A fecha de análisis, la política de inversiones considerado de alta liquidez, es de 10% del total de activos.



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE INVERSIONES ATLÂNTIDA. S.A.



Fuente: Atlantida Capital, S.A. / Elaboración: Atlantida Capital, S.A.

Al analizar el Gobierno Corporativo de la gestora, este cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo guiar la estructura y funcionamiento de la institución a través de sus órganos sociales. Se concibe como un proceso dinámico que se adapta a la evolución de la sociedad y busca generar un ambiente de confianza y transparencia. A largo plazo, esto contribuye a la estabilidad financiera y a la integridad en los negocios. El código se basa en la adopción de mejores estándares y recomendaciones que reflejen las mejores prácticas del mercado, adaptadas a la realidad social específica de la institución.

Además, dentro de su manual se establece que es de obligatoria aplicación para sus accionistas, Junta Directiva, Alta Gerencia, comités regulados, comités de apoyo, y empleados en general. Por su parte, la gestora cuenta con principios y lineamientos sobre las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, donde, se determina a) Un trato equitativo entre accionistas, estableciendo con base a su pacto social y en cumplimiento a las leyes y prácticas de buen gobierno corporativo y desarrollando políticas para la comunicación y participación de accionistas; además, b) Aptitudes y composición del órgano de administración en el cual se establece que el órgano administrativo este integrado por personas que posean un perfil idóneo para un adecuado y eficaz desempeño en el ejercicio de sus funciones; que exista c) identificación y seguimiento para un control efectivo de riesgo estableciendo políticas, procedimientos y mecanismos para la identificación, seguimiento y control de forma continuada con base al perfil de riesgo de la institución; d) adecuada divulgación de información para un gobierno corporativo eficaz y transparente con sus partes relacionadas, es por ello que la gestora ha establecido su Política de Comunicación de clientes y público en general, donde se establecen y determinan los canales de comunicación y procedimientos para la realización oportuna y satisfactoria de los actos de la gestora; y por último e) la RSE como parte de un buen Gobierno Corporativo desarrollando actividades de acuerdo con un conjunto de valores, principios, criterios y actitudes destinados a lograr la creación sostenida de valor para los grupos de interés, a través de nuestros valores institucionales.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento adecuado y el control efectivo de las operaciones, así como satisfacer las exigencias de los reguladores y evaluar las políticas y mecanismos de riesgos implementados, la entidad gestora ha establecido comités de apoyo para brindar respaldo a la Junta Directiva. Estos comités se mencionan a continuación:

- Comité de auditoria: tiene como finalidad dar seguimiento a las instrucciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como a las observaciones de auditoria, externa o interna. Su papel central en el sistema de supervisión es monitorear el cumplimiento de estándares y parámetros definidos por leyes y normativa de entes reguladores, para dirigir las operaciones de la Gestora de Fondos de Inversión. El Comité de Auditoría apoya la gestión de la Junta Directiva en la implementación y supervisión del control interno, disponiendo de su propio manual de organización y funcionamiento, que forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la sociedad Gestora.
- Comité de riesgos: El Comité de Riesgos tiene como objetivo evaluar las políticas, mecanismos y
 procedimientos de riesgos implementados por la Gestora de Fondos de Inversión, y proponer las medidas o
 ajustes necesarios. Tiene autoridad sobre las áreas operativas para respaldar las funciones del Departamento
 de Riesgos y sirve como enlace entre este departamento y la Junta Directiva. El comité cuenta con un manual
 de organización y funcionamiento propio que incluye información sobre sus miembros, requisitos y
 atribuciones.

www.ratingspor.com

Página 13 de 16



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

- Comité para la prevención de lavado de dinero y activos: El Comité de prevención de Lavado de Dinero
 y Financiamiento del terrorismo actúa como enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva,
 encargándose de la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en la Gestora. Se
 estableció para cumplir con las leyes vigentes y garantizar la transparencia en las operaciones. Su objetivo
 principal es implementar un sistema de control para detectar actividades inusuales y sospechosas
 relacionadas con el lavado de dinero y activos. El comité tiene su propio manual de organización y
 funcionamiento.
- Comité de inversiones: El Comité de Inversiones es responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para las decisiones de inversión ejecutadas por la administradora de fondos de inversión. Debe contar con al menos tres miembros y sus suplentes, quienes deben poseer capacidad y conocimientos relacionados con los activos en los que invierte el Fondo. Los miembros del comité son ratificados anualmente por la Junta Directiva. Este comité se estableció en cumplimiento de las leyes y normas vigentes y cuenta con su propio manual de funcionamiento y organización, formando parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Gestora de Fondos de Inversión.

Cada uno de estos comités opera de manera independiente, pero reporta regularmente a la Junta Directiva, brindando asesoramiento y recomendaciones para mejorar la eficiencia, el cumplimiento y la gestión de riesgos de la gestora.

Accionistas, Junta Directiva y Alta gerencia

Todo lo relacionado con el Gobierno de la Gestora de Fondos de Inversión se rige por el Código de Comercio, La Ley de Fondos de Inversión, Ley de Mercado de Valores, entre otras. En línea con lo anterior, y para garantizar una adecuada gobernanza corporativa y el funcionamiento efectivo de la gestora, se ha establecido la Junta Directiva y Alta Gerencia, asegurando que la gestora opere de manera ética, efectiva y en línea con los intereses de sus accionistas y partes interesadas.

La Junta General de Accionistas, conformada por los accionistas legalmente convocados y reunidos es el órgano supremo de la sociedad gestora, y dentro del Código de Gobierno Corporativo se establecen las responsabilidades, convocatorias y las reuniones ordinarias, extraordinarias y competencias de estos. A su vez, dentro del mismo Código se establece que la administración de la gestora corresponde a una junta directiva, la cual se integra por tres directores propietarios y número igual de directores suplentes, todos electos por la Junta General de Accionistas y deben cumplir con las atribuciones y responsabilidades delegadas. Por otra parte, la Alta Gerencia es la figura por medio de la cual se denomina al Gerente General y a todos los ejecutivos que reportan al mismo, atendiendo las responsabilidades delegadas y contar con la experiencia, competencias e integridad necesarias para gestionar el negocio y el personal bajo su supervisión.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA GESTORA

Accionistas	Participación	Alta Gerencia	Cargo
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	99.996%	Francisco Javier Mayora Re	Gerente General y administrador de
Guillermo Bueso Anduray	0.004%		inversiones
Junta Directiva	Cargo	Carlos José Moreno Rivas	Gerente de Finanzas y administrador
Gabriel Eduardo Delgado Suazo	Director presidente		de inversiones
José Ricardo Estrada Tenorio	Director vicepresidente		
Carlos Marcelo Olano Romero	Director secretario		
Sara de Jesús Ochoa Matamoros	Director Suplente		
Luis José Noyola Palucha	Director Suplente		
Ricardo Miguel Granillo Fuentes	Director Suplente		
	Fuente: Atlántida Capit	al, S.A. / Elaboración: PCR	

PCR considera que, la gestora muestra una estructura sólida, procurando el cumplimiento normativo y la mejora continua en sus operaciones, lo que fortalece su posición en el mercado de fondos de inversión salvadoreño. Además, la gestora ha establecido una estructura de gobernanza con alto nivel académico y que cuenta con experiencia en los ámbitos financieros y bursátiles, lo que garantiza los intereses de sus partes interesadas.

www.ratingspcr.com Página 14 de 16



Estados Financieros Auditados del FINCRA

BALANCE GENERAL FINCRA (MILES DE DÓLARES)						
Componente	dic-21	dic-22	dic-23			
ACTIVOS CORRIENTES	191,565	234,386	254,406			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6,524	3,622	8,629			
INVERSIONES FINANCIERAS	184,688	230,764	245,777			
CUENTAS POR COBRAR NETAS	19		0.0000000000000000000000000000000000000			
OTROS ACTIVOS	335		+			
TOTAL ACTIVOS	191,565	234,386	254,406			
PASIVOS CORRIENTES	23,736	8,209	4,107			
PRÉSTAMOS	20,050	394	805			
CUENTAS POR PAGAR	3,686	7,915	3,302			
PASIVOS NO CORRIENTES		24,324	23,373			
PRESTAMOS	+	24,324	23,373			
CUENTAS POR PAGAR	The second secon					
TOTAL PASIVOS	23,736	32,633	27,480			
PARTICIPACIONES	165,775	196,777	209,915			
OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO						
RESULTADOS POR APLICAR	2,054	0.7000000	14,404			
PATRIMONIO RESTRINGIDO		4,977	2,607			
TOTAL PATRIMONIO	167,829	201,754	226,926			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	191,565	234,386	254,406			

Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

| Components | Glo-21 | Glo-22 | Glo-23 | HIGGESON | DE OPERACIÓN | 1,278 | 18,946 | 21,140 | HIGGESON | DE OPERACIÓN | 3,278 | 18,946 | 21,140 | HIGGESON | 7,278 | 18,946 | 21,140 | GATIOS DE GERRAGIÓN | 615 | 4,841 | 5,026 | 6,8510S | FINANCIEROS | 13 | 295 | 200 | 6,8510S | GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS | 61 | 117 | 50 | 6,8510S | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 | 6,951 |

Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCF



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Estados Financieros Auditados del Atlántida Capital

Componente	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	439.49	188.28	442.08	697.20	2,659.66
INVERSIONES FINANCIERAS	40.81	502.03	935.04	907.80	3,211.71
CUENTAS POR COBRAR	26.18	61.80	352.77	773.72	895.64
OTROS ACTIVOS	74.91	114.35	47.34	176.09	200.74
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9.26	13.08	17.65	32.12	53.55
ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES	189.04	165.93	229.67	321.46	256.77
INVERSIONES FINANCIERAS			*	3,753.82	4,426.31
ACTIVO	779.69	1,045.48	2,024.54	6,662.21	11,704.38
CUENTAS POR PAGAR	14.01	9.04	13.24		
DTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.05	43.03	21.28	186.06	125.48
IMPUESTOS	0.21	0.79	285.82	1,172.38	1,559.23
PROVISIONES	30.86	43.61	58.83	74.15	116.11
PASNO	57.12	96.47	379.17	1,432.61	1,500.83
CAPITAL SOCIAL	2,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
RESERVA LEGAL			68.08	268.06	500.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 771.22	- 1,277.43	- 1,550.99	0.37	0.37
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	- 506.22	- 273.56	628.28	2,461.17	6,903,18
PATRIMONIO	722.57	949.01	1,645.37	5,229.60	9,903.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	779 69	1 045 4R	2 024 54	6 662 21	11 704 38

Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

	GESTORA FONDOS DE INVERSION (MILES DE DOLARES)
ESTADO DE RESULTADOS ATLANTIDA CAPITAL.	GESTORA FUNDOS DE INVERSION IMILES DE DULAREST

Componenta	GHC-19	G1C~29	CHC~ZT	OHC-ZZ	680-23
INGRESOS DE OPERACIÓN:	67.77	299.58	1,639.10	4,982.79	6,016.20
INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	67.77	299.58	1,639:10	4.982.79	6.016.20
GASTOS DE OPERACIÓN:	592.38	602.03	707.68	1,479.28	1,572.64
GASTOS POR COMERCIALIZACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN	#3	0.28	0.08	3.55	8.43
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	567.50	570.64	666.54	1,415.56	1.468.87
GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO	24.88	31.12	41.07	60.17	95.34
POR OPERACIONES CORRIENTES					
RESULTADOS DE OPERACIÓN	592.38	-302.45	931.42	3,563.51	4,443.56
INGRESOS POR INTERESES	4.22	23.44	36.75	315.76	4.242.10
GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS EN INVERSIONES FINANCIERAS	6.80	1.67	0.20	8.25	7.66
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0.32	3.77	-0.30	9.74	82.81
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7.70		525500	21.52	23.42
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVAS	-506.22	-273.56	968.06	3,839.31	8,633.93
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-		271.70	1,110.08	1,498.81
RESERVA LEGAL	-		68.08	268.06	231.94
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	-506.22	-273.56	628.28	2,461.17	6,903.18

Fuente: Atlántida Capital, S.A. / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoria o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida



Clasificación pública Fondos de inversión El Salvador SCR-INE-60342024 23 de abril de 2024

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL DE RIESGO ATLÁNTIDA

Informe de mantenimiento de clasificación de riesgo

Sesión ordinaria Nº 6052024 del 23 de abril de 2024 Fecha de ratificación: 30 de abril de 2024

Información financiera: auditada a diciembre de 2024

Contactos:

Gabriela Rosales Quintanilla Marco Orantes Mancía

Analista financiero Director país

grosales@scriesgo.com morantes@scriesgo.com

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El análisis de clasificación corresponde al Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, administrado por Atlántida Capital S.A., con información financiera auditada a diciembre de 2023.

FONDOS DE INVERSIÓN ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A.					
fondo	Anterior		Actual*		
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva	
F.J. Cerrado de Capital de Bissos Atlántido	ser A- 2 (SLV)	Estable	scr A- 2 (SLV)	En Observación	

^{*}La clasificación actual no varió con respecto a la anterior.

Explicación de la clasificación otorgada1:

scr A (SLV): la calidad y diversificación de los activos del Fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una adecuada probabilidad de cumplir con sus obietivos de inversión, teniendo una adecuada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del Fondo y los relacionados con su entorno. Nivel bueno.

Categoría 2: moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Los fondos de inversión en la categoría 2, se consideran con una moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado. Es de esperar que el fondo presente alguna variabilidad a través de cambios en los escenarios de mercado, además de una moderada exposición a los riesgos del mercado al que pertenecen de acuerdo con la naturaleza del fondo.

(+) o (-): las clasificaciones desde "scr AA" a "scr C" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo o negativo para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que clasificación varíe en el mediano plazo.

Perspectiva en observación: se percibe que la probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.

SLV: indicativo de país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

2. FUNDAMENTOS

Fortalezas

- · El respaldo técnico, financiero y logístico que en opinión de SCR El Salvador Grupo Atlántida, brindaría a Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión debido al vinculo de la franquicia, y la importancia estratégica dentro de los planes de expansión.
- La Gestora cuenta con una completa base de políticas, normativas, manuales y procedimientos que fortalecen la gestión y estructura de Gobierno Corporativo.
- · La robusta estructura normativa vinculada al sector de fondos de inversión cerrados fortalece los mecanismos de control y de gestión de la operatividad del Fondo.
- · El Fondo muestra un bajo nivel de apalancamiento financiero. Lo cual, contribuirá a una menor participación gastos financieros en relación con los ingresos del Fondo.
- La política de inversión del Fondo brinda flexibilidad para crecer de manera diversificada por sector económico y tipo de empresa.

"La apinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino entario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

El detalle de toda la escala de clasificación que utiliza la Clasificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Retos

- Cumplir las metas de diversificación del portafolio de inversión para lograr estabilidad en el flujo de ingresos.
- Reducir los niveles concentración en el portafolio de inversión, a medida el fondo logre niveles de maduración.
- Cumplir las estrategias de crecimiento del portafolio de inversión para lograr estabilidad en el flujo de ingresos.
- Mantener una debida gestión y control de los riesgos de los fondos administrados.
- Monitoreo de los riesgos asociados a las actividades productivas de las Sociedades objeto de inversión.
- Se observan espacios de mejora en los procesos de análisis y seguimiento a las sociedades objeto de inversión.

Oportunidades

- Mercado local reducido en Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo, genera oportunidades para incrementar la base de participes.
- Amplias opciones de inversión en el mercado a través de diversas industrias y sectores brindan oportunidades de crecimiento al Fondo.
- Los canales de comercialización a través de socios estratégicos y sinergias con empresas vinculadas al Grupo.

Amenazas

- Potenciales eventos de estrés económico en el entorno operativo de las sociedades podrían reducir la rentabilidad de las misma y los rendimientos del Fondo.
- Eventuales cambios regulatorios en el mercado de valores podrían afectar la operatividad del negocio.
- Creación de nuevos impuestos a transacciones bursátiles o incremento de los existentes.

El consejo de clasificación de SCR El Salvador cambio la perspectiva del Fondo de Estable a En Observación. La modificación se realiza debido al perfil financiero de algunas Sociedades Objeto de Inversión (SOI). La alta concentración del portafolio debilita la fortaleza del Fondo para diluir la volatilidad de ingresos en periodos de estrés económico. La clasificadora espera que la Gestora continue fortaleciendo sus procesos de monitoreo y análisis de riesgo en el subyacente.

Durante el 2023, el Fondo mostró crecimientos sostenidos en el patrimonio, ingresos estables y una estrategia agresiva de posicionamiento en el mercado a través de nuevas inversiones. SCR El Salvador, realizará el seguimiento del desempeño del Fondo y las estrategias de diversificación implementadas por la Gestora.

3. CONTEXTO ECONÓMICO

3.1. Análisis de la plaza

Para el año 2023, el Banco Central de Reserva reportó el crecimiento del PIB en 3.5% superior al 2.8% de 2022. La economía salvadoreña fue impulsada por el aumento en la actividad en los sectores de construcción (+17.9%), electricidad (+14.6%), actividades profesionales (+11.1%) y, financieras y seguros (+7.5%). El resultado ha sido favorecido por la reducción en los indices de criminalidad incentivando la inversión, desarrollo de proyectos de inversión pública y privada, la modernización y digitalización de servicios públicos, y el turismo.

En un contexto de elevada inflación y limitado espacio fiscal, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5% para 2024; organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) contemplan un 3.0%, el Banco Mundial un 2.5% y 2.0% según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

3.2. Finanzas Públicas

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 6.8% a diciembre de 2023, inferior al 10.9% reportado el año anterior. El 79.7% corresponden a los tributarios, los cuales incrementaron en 4.6%. El comportamiento estuvo influenciado, por la dinámica presentada en el Impuesto sobre Renta (+3.4%) e Impuesto al Valor Agregado (+5.0%).

En relación con el gasto público del SPNF, este totalizó USD9,203.7 millones, un aumento del 9.3% superior a la mínima reducción del 0.02% reportada en diciembre de 2022 (USD8,423.1 millones). El gasto se concentra en un

Página 2 de 18

Más información Oficinas

www.scriesgo.com

Costa Rica (506) 2552 5936 República Dominicana (809) 792 5127 El Salvador (503) 2243 7419

■ Atlántida

84.2% en gasto corriente (+2.5%) y el 15.8% en gasto de capital. Históricamente, los egresos públicos han estado orientados a solventar las obligaciones inmediatas del Gobierno, principalmente en consumo (+9.0%) e intereses (-10.8%).

Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró ahorro primario del SPNF por USD643.0 millones y el déficit total en USD787.6 millones (diciembre 2022: -USD860.3 millones). Bajo las proyecciones actuales, representaría el 2.3% del PIB frente al 2.7% del año anterior. De los desembolsos ejecutados, USD1,330.5 millones corresponden a intereses de deuda (15.8% de los ingresos), y USD5,165.3 millones a gasto de consumo (61.4% de los ingresos).

A partir de abril de 2023, la deuda pública relacionada con pensiones se excluye del registro del SPFN, debido a los cambios establecidos en la nueva reforma de pensiones aprobada en 2022. La deuda previsional que totalizaba USD6,184.7 millones (abril 2023) se trasladó a las obligaciones del nuevo Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP). En consecuencia, la deuda del SPNF sumó USD18,882.0 millones y percibió un aumento del 4.7% con relación a diciembre de 2022 (deuda sin pensiones: USD18,033.2 millones).

A diciembre de 2023, la deuda del SPNF representa el 55.5% del PIB, relativamente menor al reportando en diciembre de 2022 de 56.4% del PIB (sin pensiones) y del 75.8% considerando pensiones; favorecido por la dinámica de un mayor denominador y cambios contables realizados. Según la clasificación de la deuda, el 69.0% corresponde a las obligaciones de largo plazo, un 18.3% a mediano plazo y el 12.7% restante, las emisiones de LETES y CETES.

3.3. Comercio Exterior

Durante el año 2023, las exportaciones registraron USD6,498.1 millones, una reducción del 8.7% en relación con 2022 (USD7,115.1 millones). Los sectores más impactados fueron las maquilas (-30.0%), el sector primario¹ (-13.5%) y comercio al por mayor y menor (-48.8%). Los principales socios estratégicos comprenden a Estados Unidos con el 35.6% de las exportaciones, seguido de los pares centroamericanos (49.3%), México (3.4%) y Canadá (1.7%). Por su parte, las importaciones totales sumaron USD15,648.3 millones, una reducción del 8.5% en relación con 2022 (USD17,108.0 millones).

Al tercer trimestre de 2023, los flujos de IED netos totalizaron USD486.8 millones, lo que implicó una posición superavitaria a lo observado en igual periodo del año anterior, donde se experimentó salidas de IED por USD47.8 millones. Este comportamiento está vinculado al aumento en la entrada de capitales en la industria manufacturera (USD137.8 millones); y en actividades específicas como transporte aéreo (USD111.5 millones), electricidad (USD79.8 millones) y comunicaciones (USD58.3 millones).

Panamá con USD137.7 millones, México con USD115.1 millones y España con USD106.6 millones, fueron los países con mayores aportes en la IED durante el periodo en mención.

3.5. Inflación

Durante el 2023, el país ha experimentado una desaceleración en la inflación, al puntuar en diciembre de 2023 un 1.2% desde el 7.3% del año anterior. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.8%), bebidas alcohólicas y tabaco (+4.4%) y, alimentos y bebidas no alcohólicas (+4.0%) fueron los segmentos de mayor incremento.

A nivel de producción, el Índice de Precios al Productor (IPP) se observa una tendencia similar, al elevarse 1.8% a diciembre 2023 inferior al 4.9% del año anterior.

3.6. Remesas Familiares

A diciembre de 2023, las remesas familiares totalizaron USD8,181.8 millones, un aumento del 4.6%, superior al 3.1% registrado en 2022. Históricamente, las remesas han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares, representando el 24.1% del PIB proyectado de 2023 (2022: 24.4% del PIB). En promedio el 42.2% del total corresponden a operaciones de hasta USD499.9, y un 20.2% entre USD500 y USD999.9. Del total, el 93.0% provienen de envios desde Estados Unidos, seguido de Canadá (1.0%), España (0.6%), Italia (0.6%) y Reino Unido (0.2%).

3.7. Sector de Fondos de Inversión

Actualmente, la industria de fondos de inversión opera en un contexto desafiante debido al persistente estrés

Página 3 de 18

 Más información
 Oficinas

 www.scriesgo.com
 Costa Rica [506] 2552 5936
 República Dominicana [809] 792 5127
 El Salvador [503] 2243 7419

^{3.4.} Inversión Extranjera Directa (IED)

¹ Compuesto por agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca.

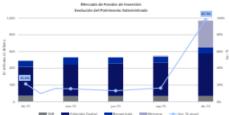


Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

inflacionario y lento dinamismo de la actividad económica. Sin embargo, continúa mostrando una rentabilidad estable, buena calidad en los portafolios de inversión, sostenida expansión del patrimonio administrado y un importante avance en el uso de tecnologías para la suscripción y canales de atención a participes.

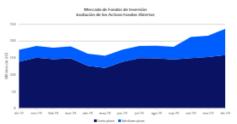
Durante el 2023, el mercado local ha estado en un proceso de diversificación y expansión; con la adhesión de dos nuevos fondos de inversión administrados por Hencorp Gestora. Dichos fondos comprenden, el Fondo de Inversión Abierto Hencorp Opportunity de corto plazo, y el Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija I (FICRF), con un límite de emisión autorizado de USD600.0 millones.

Actualmente, el mercado está integrado por seis fondos de inversión abiertos y cuatro fondos de inversión cerrados, administrados por cuatro gestoras. A diciembre de 2023, según datos de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), el patrimonio consolidado ascendió a USD969.3 millones, favorecido por un aumento del 97.7% (diciembre 2022: USD490.3 millones). El crecimiento a dos digitos es explicado por la apertura de los dos fondos anteriormente mencionados, y que representan el 33.1% del total del mercado de fondos.



Fuente: Elaboración propia con información pública de SSF y Gestoras.

A diciembre de 2023, el patrimonio administrado de los fondos de corto plazo corresponde al 16.3% del total del mercado. Los cuales experimentaron un buen dinamismo al crecer en 14.0%, frente a la reducción de 14.8% del año anterior. En los fondos de mediano plazo, el patrimonio totalizó USD78.3 millones (8.1% del mercado), presentando un incremento del 122.2% (diciembre 2022: 3.4%). El mercado ha estado determinado por un entorno económico retador, condición que habia originado un aumento de los rescates realizados por los inversionistas para cubrir sus necesidades transitorias de liquidez, y limitado el crecimiento del Sector.



Fuente: Elaboración propia con información pública de SSF y Gestoras.

A pesar de la volatilidad en el patrimonio, el mercado mantiene los niveles de rendimientos promedio estables y acorde al perfil de los mismos; explicado por la diversificación de instrumentos que componen las carteras de inversión y su calidad crediticia. Además, se han beneficiado de la tendencia al alza de las tasas de interés de los productos financieros del mercado local. En el segundo semestre de 2023, el rendimiento diario anualizado de los fondos de corto plazo promedió 3.87% (diciembre 2022: 3.18%). El correspondiente a los fondos de mediano plazo cerró en 5.78%, mínima reducción frente al 5.11% en igual mes del año anterior.

A nivel comercial, los fondos abiertos han aumentado la base de participes del mercado. A diciembre de 2023, se totalizan 5,657 inversionistas, en los que se incluyen personas naturales y jurídicas, un aumento del 23.66 en relación con el año anterior (diciembre 2022: 4,578). El 77.2% corresponden a los fondos de corto plazo y el 22.8% a los de mediano plazo.

En opinión de SCR El Salvador, los fondos abiertos han mostrado resistir la volatilidad del entorno, favorecido por la gestión de los portafolios de inversiones concentrados en instrumentos con bajo riesgo crediticio, pero diversificados por emisores y plazos. Además, de una adecuada solidez a los cambios en los tipos de interés y altamente líquidos, los cuales han logrado sostener rendimientos atractivos para la sostenibilidad de los mismos.

El segmento de los fondos cerrados determinó el crecimiento absoluto del mercado, con un aumento anual del 131.6% del patrimonio administrado. La expansión se explica por el atractivo que representa para algunos envirsionistas institucionales incrementar su apetito de riesgo, con el objetivo de obtener mayores rendimientos y ganancias de capital en un plazo mayor; además de la apertura de nuevos fondos. El 41.7% corresponde al fondo

Página 4 de 18

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas Costa Rica [506] 2552 5936

República Dominicana (809) 792 5127 El Salvador [503] 2243 7419



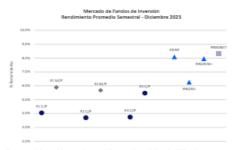
Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

de renta fija, el 49.5% a dos fondos de capital de riesgo y el 8.9% restante, al fondo de inversión inmobiliario.

Los fondos cerrados promediaron rendimientos superiores al 6.0%, beneficiados por la adecuada administración y composición de la cartera. Sin embargo, se ven altamente influenciados por las condiciones del sector económico al que pertenecen las inversiones, de la posición financiera de las entidades objeto de inversión o las fisicas de los inmuebles adquiridos, según el modelo de inversión de cada Fondo, y de los gastos asumidos. Ante este escenario, uno de los objetivos determinados en este tipo fondos es la diversificación del riesgo a través de distintas inversiones y mantener resguardos adecuados de liquidez.

En opinión de SCR El Salvador, el mercado de fondos de inversión salvadoreño, se encuentra en un proceso de diversificación, consolidación y madurez, que garantizará el espacio operativo para ampliar la oferta para el inversionista. En un periodo de tiempo menor a 10 años, desde la configuración del primer fondo financiero, y a pesar de los efectos y las condiciones inflacionarias, el mercado ha mostrado altos niveles de crecimiento en los respectivos patrimonios y capacidad para la gestión de rendimientos atractivos.

Lo anterior, por medio de la consolidación de carteras diversificadas por tipo de instrumentos, emisor, industria y plazos. Además, de la adecuada administración por parte de las Gestoras y, las politicas internas para la gestión integral de riesgos y de comercialización, con el objetivo de reducir la correlación entre las inversiones y protegerse contra los efectos intrínsecos de cada sector económico objeto de inversión.



Fuente: elaboración propia con información pública de SSF y Gestoras.

4. ATLÁNTIDA CAPITAL, S.A., GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

El 15 de febrero de 2016, la Gestora se constituyó como sociedad e inició operaciones en 2017, con la autorización del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión número CD-14/2017 del 6 de abril de 2017, bajo el asiento registral número GE0001-2017.

La Gestora es miembro del conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA). En El Salvador, el grupo está conformado por otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A., Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, S.A., Casa de Corredores de Bolsa, Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas y Atlántida Titularizadora S.A. El conglomerado es parte de Inversiones Atlántida, S.A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice.

Estructura del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Atlántida



Fuente: Atlántida Capital, S.A.

La evolución del Grupo Financiero Atlántida es el resultado natural de una franquicia en crecimiento y un plan agresivo de expansión hacia toda la región. Dicha evolución le permite aprovechar sinergias y economias de escala entre las demás entidades del Grupo, logrando consolidar de forma ordenada su estrategia de posicionamiento en Centro América. El pertenecer al Grupo Atlántida le permite transferencias de tecnología y Know-how de experiencias, oportunidades de negocio que facilitan la introducción de nuevas inversiones con relativa rapidez, prudente gestión de riesgos y posicionamiento de marca.

4.1. Gobierno Corporativo

Atlántida Capital tiene prácticas de gobierno corporativo formalizadas en cumplimiento con la normativa local. Su operación es independiente del Grupo, debido a que cuenta con órganos de gobiernos corporativos establecidos y especializados acorde a la operación. Dentro del Código de Gobierno Corporativo, la Gestora ha documentado las

Página 5 de 18

Más información Oficinas

www.scriesgo.com

Costa Rica

(506) 2552 5936

República Dominicana (809) 792 5127 El Salvador (503) 2243 741

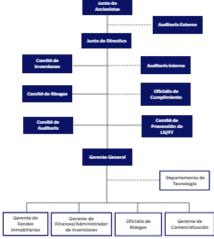


Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

responsabilidades fiduciarias del negocio administrado de los Fondos de Inversión, con el propósito de fortalecer las prácticas de Gobierno Corporativo, conforme a los estándares de buenas prácticas internacionales y demás leyes aplicables.

La Gestora posee una estructura de Gobierno Corporativo, donde reviste importancia la Junta General de Accionistas, el órgano supremo de la Sociedad. Los accionistas tienen la responsabilidad de elegir de manera diligente a los directores que integren a la Junta Directiva, procurando en todo momento, que éstos cumplan con los requisitos de idoneidad y disponibilidad para dirigir el negocio.

Estructura Organizacional de Atlántida Capital, S.A.



Fuente: Atlántida Capital, S.A.

La Junta Directiva está constituida por tres Directores Propietarios y tres Directores Suplentes. Los miembros son electos por la Junta General de Accionistas para un período no mayor de siete años, con opción de ser reelectos. Ningún miembro de la Junta Directiva de la Gestora podrá desempeñar cargo ejecutivo, con excepción del presidente. La Junta Directiva está compuesta por ejecutivos de alto nivel académico y experiencia en varios campos, entre los que destacan: bancario, financiero, bursátil y legal. En febrero de 2023, se realizó la elección de la Junta Directiva, cuyos nombramientos vencen en el 2030. Actualmente, está compuesta por los siguientes miembros:

Junta Directiva Atlántida Capital, S.A.		
Miembros	Cargo	
Gabriel Eduardo Delgado Suazo	Director Presidente	
José Ricardo Estrada Tenorio	Director Vicepresidente	
Carlos Marcelo Olano Romero	Director Secretario	
Sara de Jesús Ochoa Matamoros	Director Suplente	
Luis José Noyola Palucha	Director Suplente	
Ricardo Miguel Granillo Funes	Director Suplente	

Fuente: Atlántida Capital, S.A.

La gerencia general de la Gestora está a cargo de Francisco Javier Mayora Re, quien cuenta con una amplia trayectoria profesional en el ámbito financiero y bursátil, además de un alto perfil académico. Comparte el rol en la administración de inversiones junto a Carlos José Moreno Rivas, gerente de finanzas desde abril 2021, ambos registrados en la SSF.

Atlántida Capital, ha establecido Comités apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones, entre estos: el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría, Comité de Prevención de Lavado de dinero, Comités de Inversiones para fondos cerrados y abiertos.

4.2. Administración y Riesgo Operativo

Durante el año 2023, la evolución del patrimonio administrado por la Gestora, estuvo determinado por la tendencia creciente de nuevos participes, estabilidad en la calidad del portafolio de inversión y un importante avance en las operaciones de los Fondos de Inversión Cerrados, particularmente.

Debido al aumento en los activos administrados y ampliación de productos, la Gestora fortaleció su estructura organizacional a través de la contratación de personal especializado, el cual se encuentra en constante capacitación y formación en cada una de las áreas que la componen (administración, finanzas, operaciones, contabilidad, desarrollo de software y riesgo). La Agencia, considera que la reorganización y segregación de funciones, amplia los mecanismos de cobertura y control en la gestión integral de riesgos definidos para cada tipo de fondo.

A diciembre de 2023, la Gestora alcanzó USD508.8 millones en patrimonios administrados, un incremento del 46.9% (diciembre 2022: USD346.3 millones). Atlántida Capital, se ubica en la primera posición por patrimonio administrado,

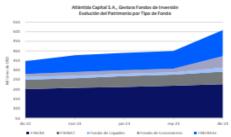
Página 6 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	(506) 2552 5936	(809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

con el 52.5% de la cuota de mercado local. Administra dos fondos de inversión abiertos, el Fondo de Liquidez con calificación AA 2 y el Fondo de Crecimiento con calificación AA-2. Además, un Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario (FIMBAT) A-2; el Fondo Cerrado de Capital de Riesgo (FINCRA) en A-2, y Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Empresarial + (FINCRAE+) en A-2, todos calificados por SCR El Salvador.



Fuente: Elaboración propia con información de Atlántida Capital S.A.

El FINCRA concentra en promedio el 44.6% del patrimonio total administrado, seguido por el FINCRAE+ con el 26.6%, el FIMBAT un 12.8% y los fondos abiertos, el 16.0% en conjunto. La Administración aprovecha el potencial de negocios con empresas pertenecientes a Inversiones Financieras Atlántida; esto, con el fin de lograr una mayor cobertura de negocios, para atender al segmento meta de los fondos de inversión.

La Gestora administra los instrumentos de liquidez para afrontar las obligaciones y posibles rescates, así como las concentraciones en emisores bancarios para mitigar el riesgo de crédito. La rentabilidad resultante de las operaciones ha mantenido una tendencia estable, en línea con el mercado y el histórico perfil conservador de los fondos abiertos. Sin embargo, en el último semestre, dichos fondos han aumentado su tolerancia al riesgo, al efectuar inversiones en títulos de renta variable. La Gestora continúa como una unidad de negocio estratégica en la expansión de operaciones para IFA en El Salvador, y para los planes de consolidación del grupo en Centroamérica.

El Fondo Inmobiliario está expuesto a mayores riesgos implicitos del sector inmobiliario, principalmente por la débil actividad económica, auge del trabajo remoto, y un exceso de oferta acumulada. A pesar del entorno desafiante, el Fondo continúa reflejando estabilidad y altos niveles de ocupación, favorecido por las políticas de

selección y administración de los inmuebles y contratos con inquilinos.

Por su parte, los fondos de capital de riesgo, mantienen una tendencia creciente. Lo cual, le ha permitido generar rendimientos acordes al perfil de riesgo del portafolio, logrando alcanzar el mínimo de inversiones para un fondo de inversión de capital de riesgo, de acuerdo a la normativa local. Mantiene el reto de aumentar la diversificación por industria que compone el portafolio de inversión.

La Gestora cuenta con mecanismos de cobertura que le han permitido atender hasta el momento necesidades transitorias de liquidez de manera oportuna. Lo anterior, en estricto apego según criterios establecidos en la Ley de Fondos de Inversión. Los fondos cerrados cuentan con un porcentaje de inversiones en instrumentos líquidos en línea con la diversificación y mitigación de riesgo. Para la totalidad de los fondos, se constituyen garantías en beneficios de los partícipes actuales y futuros, que deben corresponder al 1% de la suma de los patrimonios. A diciembre de 2023, las garantías están compuestas por cinco fianzas de fiel cumplimiento, que de manera conjunta suman USD5.4 millones, que corresponde al 1.1% de los patrimonios.

4.3. Situación financiera

La estructura financiera y resultados en último año de la Gestora, han estado determinados por el incremento significativo de las operaciones, reflejo del volumen del patrimonio alcanzado por los Fondos Cerrados y el incremento en el Fondo de Crecimiento. A diciembre de 2023, los activos totalizaron en USD11.7 millones, favorecidos por una expansión del 75.7% (diciembre 2022: USD6.7 millones). Concentrados principalmente en inversiones financieras de largo plazo en un 37.8%, a corto plazo (27.4%) y el efectivo y equivalentes (22.7%). Por su parte, los pasivos aumentaron en un 25.7%, cerrando en USD1.8 millones durante el periodo (diciembre 2022: USD1.4 millones).

El patrimonio acumuló USD9.9 millones, y registró un aumento de 89.4% en relación con diciembre de 2022 (USD5.2 millones); manteniendo una amplia posición al compararlo con el mínimo legal establecido (USD500.0 miles). La Gestora complementa su perfil de solvencia, favorecido por el soporte de su accionista en última instancia, el cual ha dejado evidencia comprobada de su apoyo a sus relacionadas y afiliadas.

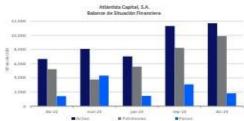
Página 7 de 18

 Más información
 Oficinas

 www.scriesgo.com
 Costa Rica [506] 2552 5936
 República Dominicana [809) 792 5127
 El Salvador [503] 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

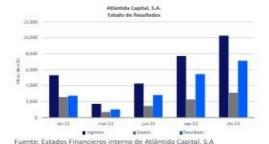


Fuente: Estados Financieros interno de Atlântida Capital, S.A.

A diciembre de 2023, los ingresos operativos acumularon USD6.0 millones, un crecimiento del 20.7%, favorecidos en su totalidad de los ingresos por los servicios de administración de los Fondos. Por su parte, los gastos de operación sumaron USD1.6 millones, como resultado operativo se obtuvo USD4.4 millones (+26.8%) y corresponden al 73.9% de los ingresos.

La ausencia del gasto por apalancamiento con deuda, aunado al crecimiento sostenido del patrimonio administrado y los beneficios obtenidos de las inversiones financieras propias (USD4.1 millones), se traducen en utilidades finales netas por USD7.1 millones (+161.4%) y, un margen neto del 118.6% sobre los ingresos operativos (diciembre 2022: 54.8%) para el cierre del año 2023.

Grupo Atlántida ha dejado evidencia comprobada del respaldo patrimonial a través de la inyección de capital que contribuyó a la absorción de pérdidas en ejercicios anteriores durante el periodo de consolidación. Actualmente sus operaciones mantienen una amplia capacidad para la generación utilidades y reservas, por lo cual para el año 2024, se ha establecido repartir dividendos a los accionistas.



Los indicadores financieros de la Gestora reflejaron un aumento en la razón circulante a 3.3 veces (diciembre 2022: 1.1 veces). La Entidad continúa reflejando bajos niveles de endeudamiento (0.2 veces el patrimonio), y mejor absorción de los gastos sobre la utilidad operativa. Al cierre de 2023, dicho indicador se ubicó en 35.6% desde un 42.2% en lapso de un año. Los resultados lograron un efecto positivo en los indicadores de rentabilidad sobre la inversión y sobre el patrimonio, los cuales reportaron 77.7% y 94.3%; respectivamente (diciembre 2022: 62.8% y 79.4%).

Atlántida Capital. S.A. Gestora de Fondos de Inventión					
Indicadores	dio-22	me-23	jun-23	sep-23	do-23
Ranin circularia	3.1	11.4	9.5	1.2	1.1
Razin de endeudamiento	0.3	1.1	0.1	0.4	0.2
Efficiencia operativa	42.2%	33.8%	31.6%	33.5%	35.4%
Margam Natio	54.8%	70.4%	98.1%	125.6%	1101.6%
NDA.	62.8%	55.1%	81.9%	80.7%	27,2%
NDE:	79.4%	981.2%	303.8%	207.8%	94.2%

Fuente: Estados Financieros internos de Atlántida Capital, S.A.

5. HECHOS RELEVANTES

Colocación de Tramos de Cuotas de Participación:

Emisiones			
Tramos	Fecha	Monto (USD)	Cuotas
XI	nov-23	6,975,127.9	256
×	sep-23	3,736,863.4	138
DC.	feb-23	2,985,610.7	115

Inversiones del Fondo:

	Inv	ersiones	
Sociedad	Fecha	Modalidad	%
Sociedad #6	sep-23	Accionario	99.95%

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL DE RIESGO ATLÁNTIDA

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo tiene como objeto principal invertir en acciones y valores de deuda, emitidos por sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en una bolsa de valores. Dichas sociedades pueden ser de cualquier tamaño, antigüedad, giro o sector. Los proyectos empresariales que se busquen financiar con la inversión podrán ser de mediano y largo

Página 8 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	(506) 2552 5936	(809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

plazo y de cualquier tipo. Lo anterior con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo.

El Fondo está dirigido a Partícipes personas naturales o jurídicas que deseen manejar su inversión en el mediano (de 3 a 5 años) o largo plazo (más de 5 años), sin necesidad de liquidez inmediata, con una media a alta tolerancia al riesgo, dispuesto a asumir pérdidas. Con conocimiento y experiencia en mercados de capitales y del funcionamiento de Fondos de Capital de Riesgo.

El Fondo es de naturaleza cerrada, no recompra las participaciones de los participes, el inversionista que desea recuperar su inversión en caso de salida anticipada, deberá acudir al mercado secundario para vender su participación, hasta el plazo definido de 99 años.

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Mecanismo de rescate	Cerrado
Objetivo	Ingreso
Inicio de operaciones	18 de agosto de 2021
Autorización	Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD 29/2021 con fecha (26/07/2021)
Mercado cartera inmobiliaria	Nacional
Moneda de inversión y redención Patrimonio autorizado	Dólares de los Estados Unidos de América USD300,000,000.00
Cantidad de participaciones	12,000
Wales enmissed do la enmisienzable	HSD25 000 00

Anual

Hasta 5.0% anual sobre patrimonio neto

Comisión Entrada No contemplada

Fuente: Información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

Periodicidad de reparto de

Comisión Administración

Plazo mínimo

Asimismo, el Fondo podrá invertir en títulos valores de oferta pública, tanto del sector público como del sector privado, así como Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, Acciones y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo.

Como característica propia de los fondos de capital de riesgo, las necesidades de liquidez inmediata son reducidas, y la normativa local no exige a este tipo de fondo límites mínimo de tenencia de liquidez debido a su naturaleza cerrada. Sin embargo, la Gestora mantendrá como política interna un mínimo de 10% de liquidez en valores de oferta pública, como medida contingencial ante obligaciones de pago de proveedores de servicio.

6.1. Gestión del Fondo

Las unidades relevantes de la gestión son la Junta Directiva de la Gestora y el Comité de Inversiones del Fondo, órganos compuestos por profesionales de probada experiencia y trayectoria en el mercado financiero, bursátil y sector jurídico. El Comité de Inversiones presenta las propuestas a la Junta Directiva, siendo este último el ente facultado para aprobar las inversiones.

El Fondo cuenta con un Comité de Vigilancia conformado por personas no relacionadas a la Gestora, responsable de actuar exclusivamente por el interés de los participes. SCR El Salvador, considera que la función de este organismo fortalece la transparencia en las decisiones sobre inversiones aprobadas.

La operatividad general del Fondo; límites de autoridad, política de inversión; criterios de elegibilidad de sociedades, proyectos, e información para análisis; están delimitados a través de la Política de Administración del Fondo de Inversión autorizada por la Junta Directiva de la Gestora Además, el Fondo posee manuales para la Gestión Integral de Riesgos, y valuación de los instrumentos de inversión, entre otras.

6.1.1. Gestión de las Inversiones

Las inversiones a realizar por parte del Fondo, en sociedades privadas y proyectos, son revisadas por la Gestora. Se efectúa un análisis fundamental, procedimientos de debida diligencia fiscal, legal, y financiera. Esta última, realizada por la Gestora en estricto apego con las Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo (NDMC-18), a través de la Política de Administración del Fondo.

La administración de la Gestora es considerada relevante en nuestro análisis, debido a que la política de inversiones permite concentraciones por sector hasta del 90.0% de los activos del Fondo. Situación que podria generar riesgos asociados a las inversiones en sectores más susceptibles a los cambios en los ciclos económicos. Sin embargo, la experiencia de la Gestora, permite reducir riesgos de esta naturaleza a partir del análisis de mercado y debida diligencia de las sociedades objeto de inversión. El seguimiento una vez adquirida las inversiones, es fundamental para la Gestión del Fondo. En este sentido, la necesidad de continuar mejorando las prácticas de control, monitoreo, y análisis de riesgo al activo subyacente por parte de la Gestora, es un factor relevante para nuestra perspectiva futura.

Página 9 de 18

Más información

Oficinas

 República Dominicana

El Salvador (503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

En línea con la normativa local (NDMC-18), a través de la Política de Administración del Fondo y el Manual de Gestión de Riesgos, la Gestora establece las causales que pueden dar origen a una desinversión: incumplimiento de los criterios de elegibilidad y otros covenants contractuales entre la sociedad y la Gestora.

Los mecanismos de desinversión contemplan la recompra y venta de instrumentos según lo permitido en la legislación local; así como la venta de las acciones de la sociedad a través de Bolsa. Esta última alternativa implicaría que se registre la sociedad en bolsa. Se señala como riesgo de desinversión, los casos donde el Fondo no sea el controlador de la sociedad, situación que a nuestro criterio podría retrasar la salida del Fondo en momentos oportunos.

6.2. Estructura Financiera del Fondo

La evolución de la estructura financiera del Fondo ha estado determinada por el desarrollo del portafolio de inversiones, a través de la adquisición accionaria de una nueva sociedad. A diciembre de 2023, el Fondo acumuló activos por un valor de USD254.4 millones, favorecido por un aumento del 8.5% (2022: USD234.4 millones). Favorecido por el incremento de las inversiones financieras en 6.5%, y las cuales representaron el 96.6% del total del balance. El 3.4% restante corresponden al efectivo y equivalentes, como mecanismos de resguardo de la liquidez.

La deuda total cerró en USD27.5 millones (diciembre 2022: USD32.6 millones), luego de una disminución del 15.8% derivado de las amortizaciones de la deuda financiera. El 85.1% de las obligaciones corresponden a dos préstamos por USD23.4 millones, con Banco Atlántida a quince años plazo, y tasa de interés del 7.0%. El nivel de apalancamiento de la deuda sobre el patrimonio fue de 12.0%, inferior al limite legal máximo.

La politica interna establece que el Fondo no podrá tener deudas que superen el 50% de su patrimonio. El endeudamiento podrá obtenerse por medio de entidades financieras y no financieras, nacionales como extranjeras, relacionadas o no con el conglomerado financiero al que pertenece la Gestora.

La posición financiera del Fondo, fue favorecida por las colocaciones exitosas de tres nuevos tramos de cuotas de participación por USD13.7 millones en ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador. En consecuencia, el patrimonio aumentó a USD226.9 millones (+12.5%), compuesto en un

92.5% por las cuotas de los partícipes que se elevaron a 8.343 (+509 cuotas).



Fuente: Estados Financieros de F.I cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Los resultados del Fondo son producto de la evolución de las inversiones y de su naturaleza hacia una mayor exposición de riesgos en su portafolio administrado. Al cierre de 2023, el Fondo obtuvo ingresos por inversiones de USD21.1 millones, el cual registró un aumento del 11.6% con respecto a 2022 (USD18.9 millones). Las utilidades del ejercicio totalizaron USD14.4 millones (+15.5%) y un margen neto del 68.1%, superior al 65.8% registrado el año anterior.

En el mismo orden de ideas, el Fondo presenta amplias coberturas de ingresos por inversiones sobre los gastos financieros de 12.4 veces (diciembre 2022: 12.2 veces). La Gestora, es la única que administra fondos de capital de riesgo en el mercado salvadoreño, y ha fortalecido sus áreas de control financiero y operativo para aprovechar la capacidad del Fondo de adquirir empresas, títulos de deuda y proyectos de inversión.



Fuente: Estados Financieros interno de F.I cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Página 10 de 18

Más información Oficinas

www.scriesgo.com

Costa Rica [506] 2552 5936 República Dominicana (809) 792 5127 El Salvador [503] 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

6.3. Concentración por participe

El reglamento interno del Fondo no condiciona el porcentaje máximo de cuotas de participación que puede adquirir un participe (no relacionado). Sin embargo, la política de inversión limita la concentración vía participes relacionados, las cuales no pueden superar el 40% del total de las cuotas de participación.

Resultado de las emisiones, las cuotas de participación totalizaron 8,343 a diciembre de 2023, distribuidas en 12 participes. El mayor inversionista concentró el 55.1% del patrimonio y los primeros 5, el 96.2%; todos con personalidad jurídica. En el mismo orden de ideas, el 1.7% corresponde a cuotas de entidades relacionadas al Fondo.



Fuente: Estados Financieros interno de F.I cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

6.4. Cartera de inversiones

6.4.1. Composición del Portafolio Financiero

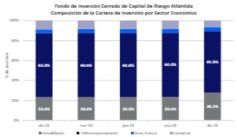
De acuerdo a la Política de Inversión, El Fondo puede invertir hasta un 25.0% de los activos en valores financieros de oferta pública y, como mínimo el 10% en valores de alta liquidez, atendiendo las disposiciones en las "Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Inversión" (NDMC07). La administración del Fondo mantiene recursos liquidos en instrumentos que representen riesgos poco significativos, con vencimientos menor o igual a 365 días, con el fin de resguardar los niveles de liquidez y responder a futuros obligaciones.

A diciembre de 2023, la cartera líquida asciende a USD13.4 millones (diciembre 2022: USD11.1 millones) y corresponde al 5.3% de los activos totales. Se distribuye en un 36.5% en depósitos a plazo, un 35.7% en reportos asociados al Soberano y el 27.8% restante, en cuentas corrientes.

6.4.2. Inversiones en Sociedades que no cotizan en bolsa

A diciembre de 2023, el Fondo ha ampliado su apetito de inversión al incorporar Sociedades no cotizantes en bolsa a su portafolio administrado, totalizando activos por USD241.0 millones (+10.0%). Las nuevas inversiones realizadas durante el año han permitido ajustar los niveles de concentración. El 67.7% corresponde a instrumentos de deuda y el 32.3% a acciones, en relación al 72.8% y 27.2% del año anterior, respectivamente.

Se expone mayor diversificación de la cartera por sector económico, donde el 61.5% lo concentra telecomunicaciones, el 28.1% las actividades inmobiliarias, el 6.3% en sociedades comerciales y el 4.2% en zonas francas.



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital. S.A.

SCR El Salvador considera que el rápido crecimiento de los activos del Fondo, en conjunto con la diversificación de las inversiones por industria y sociedades objeto de inversión, podria aportar mayor estabilidad a los ingresos operativos del Fondo, cumpliendo con los rendimientos proyectados en los plazos determinados. Se pondera a favor la ampliación y continuidad de los procesos de administración, planificación y monitoreo de la Gestora en las sociedades, para la identificación de riesgos y continuidad de las operaciones.

Sociedad Objeto de Inversión #1

El Fondo registra inversiones en una Sociedad del sector inmobiliario bajo la modalidad de tipo accionaria, a través de la cual ejerce control total sobre la sociedad privada. El sector económico al que pertenece la sociedad, presentó un modesto crecimiento anual del 0.6% en su producción y corresponde al 5.9% del PIB a diciembre de 2023.

Página 11 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	(506) 2552 5936	1809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Actualmente, existe un número significativo de desarrollos inmobiliarios para vivienda, oficina y comercio, pero el sector continúa impactado por la creciente inflación que limita la capacidad de inversión y eleva los costos de financiamiento

La sociedad fundada en 2002, se dedica al desarrollo y arrendamiento de inmuebles de carácter comercial. Su portafolio está constituido por 19 inmuebles en 7 departamentos del país, por un valor mayor a los USD50.0 millones. Mantiene contratos de arrendamiento con 3 inquilinos dedicados a actividades relacionadas con supermercados, desarrollo de software y comerciales. La inversión corresponde al 22.5% de la cartera del Fondo.

Características de la Inversión	Sociedad #1
Modalidad de inversión	Accionaria
Monto de la inversión	± USD50.0 millones
Porcentaje de participación adquirida	100.0%
Plazo de la inversión	No aplica
Actividad principal de la sociedad	Arrendamiento
Sector económico	Sector inmobiliario
Tamaño de la sociedad	Gran empresa

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

A diciembre de 2023, la Sociedad presentó un crecimiento anual en su estructura financiera del 4.0% y un 2.7% en los ingresos operativos (diciembre 2022: +12.3%). Consecuentemente, la utilidad neta incremento en un 10.7%. La Sociedad refleja niveles moderados de endeudamiento (35.9% sobre activos y 56.1% del patrimonio); y adecuados niveles de rentabilidad (ROA: 8.1%, ROE: 12.6%) al cierre del año.

Sociedad Objeto de Inversión #2

El Fondo registra inversiones a través de la participación en una estructuración de deuda privada, que favoreció la adquisición de las operaciones de una compañía del sector telecomunicaciones en El Salvador. Dicho sector mantiene altos niveles de inversión, amplia capacidad instalada y corresponde a uno de los más competitivos del país, lo cual ha permitido mantener diversos tipos de servicios.

La inversión en la Sociedad #2 corresponde al 61.5% de la cartera. El Fondo no ejerce control sobre la dirección de esta sociedad. No obstante, la Gestora realiza un monitoreo de

los resultados financieros, y de la gestión de riesgos a partir de la información periódica que recibe, sobre el desempeño de la compañía como tenedor de los títulos de deuda.

Características de la Inversión	Sociedad #2
Modalidad de inversión	Deuda
Monto de la inversión	± USD140.0 millones
Porcentaje de participación adquirida	100.0%
Plazo de la inversión	Hasta 20 años
Actividad principal de la sociedad	Telecomunicaciones
Sector económico	Telecomunicaciones
Tamaño de la sociedad	Gran empresa
Fuente: Elaboración propia con información	proporcionada por Atlántida

Sociedad Objeto de Inversión #3

El Fondo adquirió el 46.0% de los valores de deuda emitidos por la Sociedad #3, con un plazo de hasta 5 años y baio una garantía del 125% del monto total otorgada por la Holding de la entidad. La inversión corresponde al 6.3% del portafolio del Fondo.

La Sociedad es parte de una corporación de capital costarricense y con presencia regional, dedicada al comercio de bienes de consumo y retail. Cuenta con 571 tiendas físicas en 6 países y totaliza más de USD900.0 millones en activos. La entidad pertenece a la línea de financiamiento del grupo, que otorga el servicio créditos flexibles a los clientes para adquirir productos de la línea comercial, de la cual deriva su principal fuente de financiamiento.

Al cierre de 2023, la estructura financiera de la Sociedad incrementó en un 11.9%, mientras que los ingresos operativos un 22.8% y la utilidad neta en 15.6%. Igual tendencia muestra la deuda financiera que corresponde a 72.6 veces el EBITDA, incremento considerable al 29.5 veces presentado en el mismo mes del año anterior.

Los niveles de rentabilidad disminuveron, al ubicarse en 4.0% el ROE y ROA en 1.0% (diciembre 2022: 8.9% y 2.5%, respectivamente). El principal riesgo al cual está expuesta la Sociedad #3 es el riesgo de crédito, debido a la probabilidad de reconocimiento de cuentas incobrables por incumplimiento de pago de sus deudores. Además, cuenta con una estructura de endeudamiento amplia que podría elevar el gasto financiero.

Página 12 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	(506) 2552 5936	(809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Características de la Inversión	Sociedad #3
Modalidad de inversión	Deuda
Monto de la inversión	± USD15.0 millanes
Porcentaje de participación adquirida	46.0%
Plazo de la inversión	Hasta 5 años
Actividad principal de la sociedad	Servicios, Comercio
Sector económico	Comercio
Tamaño de la sociedad	Gran empresa

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida

Sociedad Objeto de Inversión #4

En mayo de 2022, el Fondo adquirió el 99.99% de las acciones de la Sociedad #4, para concentrar el 4.2% del portafolio. La Sociedad corresponde a una compañía propietaria de un parque industrial ubicada en una zona franca del país, fundada en el año 2001. La oferta está compuesta por arrendamientos de instalaciones altamente equipadas, acompañado de una amplia gama de servicios (administrativos, logística, tecnología, etc.) a empresas comercializadoras, distribuidoras, manufactureras, de logística y de procesos empresariales de larga distancia.

El desarrollo de parques industriales en el país, se ampara bajo la Ley de Zonas Francas Industriales, la cual permite condiciones favorables a los inversionistas del sector, desde aspectos administrativos, desarrollo de tecnología para prestación de servicios, exención de impuestos, entre otros. Basado en los potenciales beneficios que tiene, por la interconectividad que dicho rubro representa con otros sectores económicos como maquilas, comercio y transporte.

Dentro de los principales activos de la Sociedad, se encuentran sus instalaciones para arrendamiento de 43,025m2, construidos en dos terrenos de 11,075m2. Su ubicación es estratégica para el comercio internacional, cercano a la zona metropolitana del país, y rodeada de zonas poblacionales con alta oferta laboral.

Al cierre de 2023, la Sociedad #4 presentó menores niveles de endeudamiento correspondientes al 53.6% del patrimonio y 34.9% del activo (60.1% y 37.5% respectivamente), resultado una reducción del 10.1% en la deuda total, en relación con el año anterior. El margen neto promedió 20.8% y los indicadores de rendimiento ROA y ROE un 3.3% v 5.1%, respectivamente (diciembre 2022: 2.6% y 4.2%). Los resultados obtenidos por la Sociedad, están altamente influenciados por las condiciones de la actividad económica a la que pertenecen los clientes.

Características de la Inversión	Sociedad #4
Modalidad de inversión	Accionaria
Monto de la inversión	± USD7.0 millones
Porcentaje de participación adquirida	100.0%
Plazo de la inversión	No aplica
Actividad principal de la sociedad	Arrendamiento, Logistica
Sector económico	Zonas Francas
Tamaño de la sociedad	Gran empresa
Fuente: Elaboración propia con información	n proporcionada por Atlántida

Capital, S.A.

Sociedad Objeto de Inversión #5

El Fondo adquirió el 99.99% de las acciones de la Sociedad #5, correspondiente al 1.6% del portafolio de inversiones. La Sociedad se dedica a actividades de carácter inmobiliario, la cual cuenta con un solo inquilino relacionado con el sector comercio. A diciembre de 2023, el margen neto resultó en 27.2%, mientras que el ROA y ROE, fueron de 3.4% y 6.2% respectivamente. De igual manera, la Sociedad ha presentado reducciones en la estructura de endeudamiento, correspondiente al 80.3% del patrimonio (diciembre 2022: 85.6%).

La Gestora realiza las acciones administrativas respectivas para el monitoreo y cobertura de los riesgos de contraparte y de terminación de contrato, asociados a la concentración en un solo inquilino.

Características de la Inversión	Sociedad #5
Modalidad de inversión	Accionaria
Monto de la inversión	± USD3.0 millones
Porcentaje de participación adquirida	100.0%
Plazo de la inversión	ND
Actividad principal de la sociedad	Actividades inmobiliarias
Sector económico	Sector inmobiliario
Tamaño de la sociedad	Gran empresa
Fuente: Elaboración propia con información Capital, S.A.	n proporcionada por Atlántida

Página 13 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	[506] 2552 5936	(809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Sociedad Obieto de Inversión #6

Durante el año 2023, el Fondo adquirió el 100.0% de las acciones de la Sociedad #6 de reciente constitución, dedicada al desarrollo de proyectos inmobiliarios. La aportación de capital por parte del Fondo, permitirá la ejecución de un proyecto para la generación de plusvalía por medio de arrendamientos.

El sector económico al que pertenece la sociedad, presentó un modesto crecimiento anual del 0.6% en su producción y corresponde al 5.9% del PIB a diciembre de 2023. Actualmente, existe un número significativo de desarrollos inmobiliarios para vivienda, oficina y comercio; favoreciendo al incremento de la actividad en un 17.9% en 2023.

El Fondo proyecta rendimientos aproximados al 7.02% provenientes de las actividades a desarrollar por la Sociedad. La inversión corresponde al 3.9% del portafolio.

Características de la Inversión	Sociedad #6	
Modalidad de Inversión	Accionaria	
Monto de la inversión	± USD6.0 milliones	
Porcentaje de participación adquirida	100.0%	
Plazo de la inversión	ND	
Actividad principal de la sociedad	Actividades inmobiliarias	
Sector económico	Sector inmobiliario	
Tamaño de la sociedad	Gran empresa	

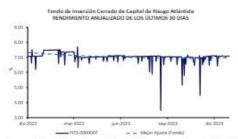
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlântida Capital, S.A.

6.5. Riesgo-Rendimiento

Durante el año, la trayectoria del rendimiento del Fondo ha mantenido una tendencia estable. El rendimiento diario anualizado del semestre promedió 6.26% superior al 6.11% del año anterior. El comportamiento está vinculado a la estabilidad, predictibilidad de los ingresos por inversiones, composición del portafolio, nuevas inversiones y reconocimiento de gastos.

La máxima pérdida esperada del portafolio en un día, medido a través del indicador de valor en riesgo (VaR), con un 99% de confianza, promedió 3.7%, que corresponde a USD7.6 millones del patrimonio, con fluctuaciones entre 3.73% y 4.24% (limite VaR 25.0%). SCR El Salvador considera que la gestión de riesgo es adecuada y el comportamiento

del rendimiento corresponde al perfil crediticio del Fondo y a las condiciones del mercado en forma estable.



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

La trayectoria y comportamiento del Fondo ha superado las proyecciones establecidas al inicio del mismo. El valor unitario de las cuotas de participación continúa en aumento y recoge el incremento en la rentabilidad acumulada del periodo. A diciembre de 2023 se elevó a USD27,199.6 (valor inicial USD25,000.0).

En opinión de SCR El Salvador, su posicionamiento ha estado respaldado por el atractivo que representa para algunos inversionistas institucionales con mayor apetito al riesgo, la capacidad de obtener mayores rendimientos y ganancias de capital en el largo plazo, al tiempo que ganan plusvalia los activos subyacentes, respaldado por la administración del portafolio y selección de inversiones.

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida					
Indicador	Jun-22 a Dic-22	Dic-22 a Jun-23	Jun-23 a Dic-23		
PROMEDIO	6.11	6.56	6.26		
DESVSTD	7.96	7.95	7.97		
RAR	0.77	0.83	0.78		
COEFVAR	1.30	1.21	1.27		
MAXIMO	7.53	7.70	7.16		
MINIMO	-100.00	-100.00	-99.01		

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

Página 14 de 18

Más información	Oficinas		
www.scriesgo.com	Costa Rica	República Dominicana	El Salvador
	[506] 2552 5936	(809) 792 5127	(503) 2243 7419



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

SCR El Salvador da servicio de clasificación de riesgo a este Fondo desde julio 2021. Toda la información contenido en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenido de los emisores y suscriptores y otras fuentes considerados conflables por SCR El Salvador. SCR El Salvador no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor a administrador, sin asumir ningún tipo de representación a garantía.

"SCR El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis".

"La clasificación expresa una apinión independiente sobre la capacidad de la Entidad clasificada de administrar riesgos".

ANEXO 1

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Balance general En miles USD dólares

Balance General	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Artiuns					
Activos corrientes	234,386.3	240,803.9	236,719.7	243,808.0	254,406.1
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3,621.9	5,678.1	2,349.0	1,160.4	8,629.4
Inversiones financieras	230,764.4	235,125.8	234,370.7	242,647.6	245,776.7
Cuentas por cobrar netas					
Otros activos					
Activos no corrientes					
TOTAL ACTIVOS	234,386.3	240,803.9	236,719.7	243,808.0	254,406.1
Pasivos					
Pasivos Corrientes	8,308.5	8,198.4	884.9	762.7	4,106.7
Préstamos con bancos y otras entidades Sistema	393.9	269.4	482.1	361.7	805.1
Financiero					
Cuentas por pagar	7,914.6	7,929.0	402.9	401.0	3,301.6
Pasivos no Corrientes	24,324.1	24,324.1	23,989.5	23,989.5	23,373.1
Préstamos Largo plazo	24,324.1	24,324.1	23,989.5	23,989.5	23,373.1
TOTAL PASIVOS	32,632.7	32,522.5	24,874.4	24,752.2	27,479.8
Patrimonio	3646666	The second second	5000000000	20000000	
Participaciones	196,776.9	199,762.6	199,762.6	203,212.6	209,915.3
Resultados	4,976.7	3,542.2	7,106.0	10,579.7	38
Patrimonio restringuido		4,976.7	4,976.7	5,263.6	17,011.1
TOTAL PATRIMONIO	201,753.6	208,281.4	211,845.3	219,055.8	226,926.4
PASIVO + PATRIMONIO	234,386.3	240,803.9	236,719.7	243,808.0	254,406.1

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Estado de Resultados

En miles USD dólares

Estado de Resultados	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Ingresos de Operación	18,940.3	5,211.5	10,447.8	15,742.4	21,140.4
Ingresos por Inversiones	18,940.3	5,211.5	10,447.8	15,742.4	21,140.4
Ingresos por propiedades de inversión					
Gastos de Operación	4,841.0	1,244.9	2,490.4	3,881.5	5,027.8
Gastos Financieros por instrum. Financieros	295.2	16.2	23.8	177.4	200.4
Gastos por Gestión	4,428.3	1,228.6	2,461.4	3,673.3	4,777.8
Gastos generales de administración y comités	117.5	0.0	5.2	30.8	49.6
Resultados de operación	14,099.2	3,966.6	7,957.5	11,861.0	16,112.6
Gastos por Obligaciones con Inst. Financieras	1,548.5	424.5	851.5	1,281.0	1,707.9
Otros gastos	79.8	0.0	0.0	0.3	0.3
Utilidad del ejercicio	12,471.0	3,542.2	7,106.0	10,579.7	14,404.4

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

ANEXO 2

Sociedades objeto de inversión que no se cotizan en bolsa:

Fondo de Inversión Carrado de Capital de Itinsgo Atlântida Características de las Sociedades Objeto de Inversión						
Características de la Inversión	Socieded#1	Sociedad #2	Sociedad #3	Sociedad #4	Socieded #5	Sociedad #6
Modalidad de Inversión	Accionaria	Deuda	Douda	Accionaria	Accionaria	Accionaria
Monto de la inversión	± USD50.0 millones	± USD140.0 millones	± USD15.0 milliones	± USD7.0 millones	± USD3.0 milliones	± USD6.0 milliones
Porcentaje de participación adquirida	100.0%	100.0%	46.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Plazo de la inversión	No aplica	Hasta 20 años	Hasta 5 años	No aplica	ND	ND
Actividad principal de la sociedad	Arrendamiento	Telecomunicaciones	Servicios, Comercio	Arrendamiento, Logistica	Actividades inmobiliarias	Actividados inmobiliarias
Sector económico	Sector inmobiliario	Telecomunicaciones	Comercio	Zonas Franças	Sector inmobiliario	Sector inmobiliario
Tamaño de la sociedad	Gran empresa	Gran empresa	Gran empresa	Gran empresa	Gran empresa	Gran empresa

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Atlántida Capital, S.A.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión

23 de octubre de 2024



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+, Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó fianza de US\$2,700,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro	Nueve de agosto de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veintitrés	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 27 de septiembre de 2024



Por este medio, en cumplimiento al Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08), se informa sobre la publicación de Estados Financieros Intermedios del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida al 30 de junio de 2024, en nuestro sitio web, realizada en fecha 28 de agosto de 2024.

La información publicada, puede ser visualizada en el siguiente enlace:

https://atlantidacapital.com.sv/wp-

content/uploads/2024/08/EEFF_Auditados_FINCRA_Junio2024.pdf

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 29 de agosto de 2024



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó fianza de US\$750,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro	Nueve de agosto de dos mil veinticinco
Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veintitrés	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro
Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
	de América) Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00) Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00) Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América	de América) Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00) Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00) Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	de América)VigenciaFecha inicio VigenciaSetecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)Un añoNueve de agosto de dos mil veinticuatroDos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)Un añoVeintidós de mayo de dos mil veinticuatroNovecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)Un añoSeis de diciembre de dos mil veintitrésDos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de AméricaUn añoVeintisiete de

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 9 de agosto de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Pago de Beneficios distribuidos el miércoles 19 de junio de 2024 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2023.

Descripción	Valor
Valor Cuota de Participación Nominal al Corte	\$27,199.61111350
Beneficio por Cuota de Participación	\$351.10575212
Beneficio Total del Periodo por Distribuir¹	\$2,929,275.29

¹Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 19 de junio de 2024



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó y se aumentó fianza en US\$1,000,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veintitrés	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 22 de mayo de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de InFormación de Fondos de Inversión (NDMC-13), se inForma que, en Asamblea Ordinaria de Partícipes celebrada el 26 de Febrero de 2024, se aprobó la Memoria de Labores y los gastos relativos a la gestión del año 2023.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 26 de Febrero de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de InFormación de Fondos de Inversión (NDMC-13), se inForma que, en Asamblea Ordinaria Partícipes celebrada el 26 de Febrero de 2024, se sometió a votación y se autorizó al señor Jorge Leonardo Laitano Torres, al señor Franco Edmundo Jovel Carrillo y a la señora Yolanda Nathalia Reyes de Valdés como miembros del Comité de Vigilancia para el periodo 2024-2025.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 26 de Febrero de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de InFormación de Fondos de Inversión (NDMC-13), se inForma que, en Asamblea Ordinaria Partícipes celebrada el 26 de Febrero de 2024, se aprobó el InForme de Auditor Externo y Estados Financieros, al cierre del ejercicio que Finalizó el 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 26 de Febrero de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de InFormación de Fondos de Inversión (NDMC-13), se inForma que, en Asamblea Ordinaria Partícipes celebrada el 26 de Febrero de 2024, se acordó nombrar a la Firma PriceWaterhouseCooper como Auditor Externo Financiero y Fiscal con sus emolumentos, y a la Firma KPMG como Auditor Externo Financiero y Fiscal suplente.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 26 de Febrero de 2024



Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, en su calidad de Administrador del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida convoca a los Partícipes del reFerido Fondo de Inversión a celebrar la Asamblea Ordinaria de Partícipes en primera convocatoria.

Dicha reunión se llevará a cabo el lunes veintiséis de Febrero de dos mil veinticuatro, a partir de las nueve horas y cuarenta cinco minutos, en las oFicinas de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ubicadas en calle El Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center, EdiFicio Torre Quattro, OFicina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

De no contar con el quórum suFiciente para conocer los puntos ordinarios, se establece segunda convocatoria a las once horas y cuarenta cinco minutos del mismo día veintiséis de Febrero, en las oFicinas de Atlántida Capital S.A., para la celebración de la Asamblea de Partícipes.

Para conocer los puntos de carácter ordinario, deberá estar presente o representada por lo menos la mitad más una de las cuotas de participación pagadas, tratándose de primera convocatoria, y en segunda convocatoria con cualquier número de cuotas de participación presentes o representadas. Los acuerdos se adoptarán en ambos casos, por la mitad más una de las cuotas de participación presentes o representadas.

Los acuerdos se adoptarán por tres cuartas partes de las cuotas de participación pagadas, en el caso de la primera convocatoria, y con tres cuartas partes de las cuotas de participación presentes o representadas, en el caso de la segunda convocatoria.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente Firmada por el Representante Legal y legalizada por un Notario, de lo contrario no podrá ser parte del quórum.

La agenda de la sesión para la Asamblea Ordinaria es la siguiente:

- 1. VeriFicación del quórum.
- 2. Presentación de InForme Anual de Comité de Vigilancia 2023.
- 3. Elección de los miembros de Comité de Vigilancia 2024-2025.
- 4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
- 5. Aprobación de Memoria de Labores 2023.
- 6. Aprobación de los gastos relativos a la gestión y administración del Fondo en el 2023.
- 7. Nombramiento de Auditor Externo Financiero, suplente y Fijación de sus emolumentos.
- 8. Nombramiento de Auditor Fiscal, suplente y Fijación de sus emolumentos.
- 9. Varios.

Atentamente.

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 9 de Febrero de 2024



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Corte de Beneficios por distribuirse a más tardar el 30 de junio de 2024 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2023.

Descripción	Valor
Valor Cuota de Participación Nominal al Corte	\$27,199.61111350
Beneficio por Cuota de Participación	\$351.10575212
Beneficio Total del Periodo por Distribuir ¹	\$2,929,275.29

¹Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 31 de diciembre de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se venció fianza de US\$500,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e	Novecientos mil dólares de los	Un año	Seis de diciembre	Seis de diciembre
Inversiones,	Estados Unidos de América		de dos mil	de dos mil
Sociedad Anónima	(US\$900,000.00)		veintitrés	veinticuatro
Seguros e	Dos millones setecientos mil dólares	Un año	Veintisiete de	Veintisiete de
Inversiones,	de los Estados Unidos de América		septiembre de dos	septiembre de dos
Sociedad Anónima	(US\$2,700,000.00)		mil veintitrés	mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro
Seguros e	Un millón de dólares de los Estados	Un año	Veintidós de mayo	Veintidós de mayo
Inversiones, Sociedad	Unidos de América		de dos mil	de dos mil
Anónima	(US\$1,000,000.00)		veintitrés	veinticuatro

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 08 de diciembre de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se emitió fianza de US\$900,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veintitrés	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veintitrés	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 06 de diciembre de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre la Colocación del Tramo XI de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 256 cuotas equivalentes a US\$6,975,127.94.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 01 de noviembre de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica sobre el vencimiento de Fianza por US\$685,000.00, la cual fue contemplada en la renovación y aumento de fianza del 27 de septiembre de 2023 por US\$2,700,000.00. Asegurando la cobertura de la Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). La composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veintitrés	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 18 de octubre de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre la Colocación del Tramo X de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 138 cuotas equivalentes a US\$3,736,863.43.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 28 de septiembre de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó y se aumentó fianza en US\$485,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veintitrés	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones,	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares		Dieciocho de octubre	Dieciocho de octubre
Sociedad Anónima	de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	de dos mil veintidós	de dos mil veintitrés

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 27 de septiembre de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre la adquisición del 99.95% de las acciones de la sociedad Inmobiliaria Capital, S.A. de C.V.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 13 de septiembre de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento al artículo 7, literal v), de las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que el señor Josué Samuel Barrera Mira ha dejado de laborar para Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión. Por lo tanto, ya no prestará servicios como Agente Comercializador para los fondos administrados por esta institución.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 11 de septiembre de 2023



Por este medio, en cumplimiento al Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08), se informa sobre la publicación de Estados Financieros Intermedios del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida al 30 de junio de 2023, en nuestro sitio web, realizada en fecha 29 de agosto de 2023.

La información publicada, puede ser visualizada en el siguiente enlace: https://atlantidacapital.com.sv/wp-

content/uploads/2023/08/EEFF_Auditados_FINCRA_Junio2023.pdf

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 29 de agosto de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el contrato de clasificación de riesgo con Pacific Credit Rating (PCR) con el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida. La calificación de riesgo emitida es según el siguiente detalle:

HISTORIAL DE	CALIFICACIONES
Fecha de información	dic-22
Fecha de comité	22/08/2023
Riesgo Integral	sv M2-f
Riesgo Fundamental	sv MA-f
Riesgo de Mercado	sv M2
Riesgo Fiduciario	sv AAf
Perspectiva	Estable

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 23 de agosto de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre la calificación de riesgo de salida por parte Zumma Ratings, la clasificación de riesgo de crédito emitida es A-fc.sv y la clasificación de riesgo administrativo y operacional es Adm 2.sv.

Además, se informa que, a partir del 23 de agosto de 2023, el Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida finalizó el contrato de calificación de riesgo con Zumma Ratings, por lo que los informes de las calificaciones de riesgo emitidos han sido retirados de nuestra página web.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 23 de agosto de 2023



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneFicio de los partícipes presentes y Futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó Fianza de US\$750,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintitrés	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veintitrés	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós	Dieciocho de octubre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 09 de agosto de 2023



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Pago de Beneficios distribuidos el martes 13 de junio de 2023 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2022.

Descripción	Valor
Rendimiento al cierre del 31 de diciembre de 2022	7.1062%
Valor Cuota de Participación Acumulado	\$26,710.23
Beneficio por Cuota de Participación¹	\$956.64
Beneficio del Periodo por Distribuir ²	\$7,494,317.76

¹Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

²Menos costos de custodia y comisión por derechos patrimoniales de CEDEVAL.



Gestora de Fondos de Inversión

Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneFicio de los partícipes presentes y Futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se emitió Fianza de US\$1,000,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veintitrés	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós	Dieciocho de octubre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintidós	Nueve de agosto de dos mil veintitrés
	(,,,			

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento al artículo 7, literal v), de las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que el señor Walberto Alexander Fernández Vásquez ha dejado de laborar para Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión. Por lo tanto, ya no prestará servicios como Agente Comercializador para los fondos administrados por esta institución.

Atentamente,

Javier Mayora Re

Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes celebrada el 10 de febrero de 2023, se aprobó la propuesta de la Gestora sobre la actualización de Reglamento Interno y Prospecto de Colocación de Cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes celebrada el 10 de febrero de 2023, se acordó nombrar a la firma KPMG como Auditor Externo Financiero y Fiscal con sus emolumentos, y a la firma Monroy y Asociados como Auditor Externo Financiero y Fiscal suplente.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes celebrada el 10 de febrero de 2023, se aprobó el Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, al cierre del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes celebrada el 10 de febrero de 2023, se aprobó la Memoria de Labores y los gastos relativos a la gestión del año 2022.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa que, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes celebrada el 10 de febrero de 2023, se sometió a votación y se autorizó al señor Jorge Leonardo Laitano Torres, al señor Marcelo Heriberto García Sánchez y al señor Franco Edmundo Jovel Carrillo como miembros del Comité de Vigilancia para el periodo 2023-2024.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la Colocación del Tramo IX de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 115 cuotas equivalentes a US\$2,985,610.71.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, en su calidad de Administrador del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida convoca a los Partícipes del referido Fondo de Inversión a celebrar la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Partícipes en primera convocatoria.

Dicha reunión se llevará a cabo el viernes diez de febrero de dos mil veintitrés, a partir de las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ubicadas en calle El Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

De no contar con el quórum suficiente para conocer los puntos ordinarios y extraordinarios, se establece segunda convocatoria a las once horas y treinta minutos del mismo día diez de febrero, en las oficinas de Atlántida Capital S.A., para la celebración de la Asamblea de Partícipes.

Para conocer los puntos de carácter ordinario, deberá estar presente o representada por lo menos la mitad más una de las cuotas de participación pagadas, tratándose de primera convocatoria, y en segunda convocatoria con cualquier número de cuotas de participación presentes o representadas. Los acuerdos se adoptarán en ambos casos, por la mitad más una de las cuotas de participación presentes o representadas.

Para conocer los puntos de carácter extraordinario, deberá estar presente o representada por lo menos las tres cuartas partes de las cuotas de participación pagadas, tratándose de primera convocatoria, y en segunda convocatoria con al menos la mitad más una de las cuotas de participación pagadas. Los acuerdos se adoptarán por tres cuartas partes de las cuotas de participación pagadas, en el caso de la primera convocatoria, y con tres cuartas partes de las cuotas de participación presentes o representadas, en el caso de la segunda convocatoria.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y legalizada por un Notario, de lo contrario no podrá ser parte del quórum.

La agenda de la sesión para la Asamblea Ordinaria es la siguiente:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Presentación de Informe Anual de Comité de Vigilancia 2022.
- 3. Elección de los miembros de Comité de Vigilancia 2023-2024.
- 4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- 5. Aprobación de los gastos relativos a la gestión y administración del Fondo en el 2022.
- 6. Nombramiento de Auditor Externo Financiero, suplente y fijación de sus emolumentos.
- 7. Nombramiento de Auditor Fiscal, suplente y fijación de sus emolumentos.

La agenda de la sesión para la Asamblea Extraordinaria es la siguiente:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Propuesta de cambios a Reglamento Interno y Prospecto del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Corte de Beneficios por distribuirse a más tardar el viernes 30 de junio de 2023 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2022.

Descripción	Valor
Rendimiento al cierre de 31 de diciembre de 2022	7.1062%
Valor Cuota de Participación Acumulado	\$26,710.23
Beneficio por Cuota de Participación ²	\$956.64
Beneficio del Periodo por Distribuir ¹	\$7,494,323.18

¹Menos costos de custodia y comisión por derechos patrimoniales de CEDEVAL.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General

²Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.



Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Costo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se emitió Fianza por US\$500,000.00, quedando la composición de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Ocho de diciembre de dos mil veintidós	Ocho de diciembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós	Dieciocho de octubre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintidós	Nueve de agosto de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Seis de junio de dos mil veintidós	Seis de junio de dos mil veintitrés

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General



A los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+ y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, hacemos de su conocimiento que Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley de Fondos de Inversión, ha constituido Garantía, por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los Partícipes, presentes y futuros, habiéndose nombrado Representante de los beneficiarios de dicha Fianza a Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), la Fianza con vencimiento el 18 de octubre de 2022 se renovó por el mismo monto, quedando la composición de la siguiente manera:

Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós	Dieciocho de octubre de dos mil veintitrés
Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés
Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintidós	Nueve de agosto de dos mil veintitrés
Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Seis de junio de dos mil veintidós	Seis de junio de dos mil veintitrés
	Unidos de América) Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00) Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00) Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Unidos de América) Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00) Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00) Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América Un año	Unidos de América) Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00) Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00) Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00) Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (Un año Mueve de agosto de dos mil veintidós Seis de junio de dos mil veintidós

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerente General



A los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+ y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, hacemos de su conocimiento que Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley de Fondos de Inversión, ha constituido Garantía, por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los Partícipes, presentes y futuros, habiéndose nombrado Representante de los beneficiarios de dicha Fianza a Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), la Fianza con vencimiento el 27 de septiembre de 2022 se renovó por el mismo monto, quedando la composición de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós	Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintidós	Nueve de agosto de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Seis de junio de dos mil veintidós	Seis de junio de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintiuno	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 27 de septiembre de 2022



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la adquisición del 99.99% de las acciones de la sociedad Inversiones Montana, S.A. de C.V., por parte del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General

Atlántida Capital, S.A.,

Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 13 de septiembre de 2022



A los Partícipes del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa+ y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, hacemos de su conocimiento que Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley de Fondos de Inversión, ha constituido Garantía, por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los Partícipes, presentes y futuros, habiéndose nombrado Representante de los beneficiarios de dicha Fianza a Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), la Fianza con vencimiento el 9 de agosto de 2022 se renovó y se aumentó en US\$250,000.00, quedando la composición de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veintidós	Nueve de agosto de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Seis de junio de dos mil veintidós	Seis de junio de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintiuno	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno	Veintisiete de septiembre de dos mil veintidós

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerente General



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo VIII de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 216 cuotas equivalentes a US\$5,612,558.23.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 27 de julio de 2022



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo VII de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 73 cuotas equivalentes a US\$1,886,956.39.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General



A los Partícipes de Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto
Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa y Fondo
de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio hacemos de su conocimiento que Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo con el Art. 22 de la Ley de Fondos de Inversión, ha constituido Garantía, por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los Partícipes, presentes y futuros, habiéndose nombrado Representante de los beneficiarios de dicha Fianza a Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), quedando la composición de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América	Plazo de vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Seis de junio de dos mil veintidós	Seis de junio de dos mil veintitrés
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$685,000.00)	Un año	Dieciocho de octubre de dos mil veintiuno	Dieciocho de octubre de dos mil veintidós
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Un millón quinientos quince mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,515,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre del año dos mil veintiuno	Veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500,000.00)	Un año	Nueve de agosto del año dos mil veintiuno	Nueve de agosto del año dos mil veintidós

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlantida Capital, S.A.,

Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 09 de junio de 2022



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo VI de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 602 cuotas equivalentes a US\$15,499,940.82.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General



Estimado partícipe:

Por este medio Atlántida Capital, Gestora de Fondos de Inversión, informa sobre el pago de beneficios del Fondo de Inversión Cerrado Capital de Riesgo Atlántida, distribuido el lunes 06 de junio de 2022 a la totalidad de partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se detalla la información al cierre del 31/12/2021:

Descripción	Valor
Rendimiento al cierre de diciembre 2021	7.000%
Valor Cuota de Participación Acumulado	\$25,828.21180968
Beneficio por Cuota de Participación	\$309.80840145
Capital en Exceso por Cuota de Participación	\$518.40340823
Capital pagado en Exceso	\$3,437,533.00
Beneficio del periodo a distribuir ¹	\$2,054,339.51

¹ Menos costos de custodia y comisión por derechos patrimoniales de CEDEVAL.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General

Atlántida Capital, S.A.,

Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 06 de junio de 2022



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa + y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida:

Por este medio, en cumplimiento al artículo 7, literal v, de las *Normas Técnicas para la Remisión* y *Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, hacemos de su conocimiento que la señora Rebeca Melany Hernández Calderón ha dejado de laborar para Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión. Por lo tanto, ya no prestará servicios como Agente Comercializador para los Fondos administrados por esta institución.

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerencia General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 06 de junio de 2022



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la adquisición del 99.99% de las acciones de la sociedad Zona Franca Miramar, S.A. de C.V., por parte del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General

Atlántida Capital, S.A.,

Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 18 de mayo de 2022



Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo V de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 312 cuotas equivalentes a US\$8,002,488.00.

Atentamente,

Javier Mayora Re,

Gerente General



Que, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes, celebrada el 09 de febrero de 2022, se aprobó la Memoria de Labores del Fondo y gastos relativos a la gestión del año 2021.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 10 de febrero de 2022



Que, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes, celebrada el 09 de febrero de 2022, se acordó nombrar a la firma Monroy y Asociados como Auditor Externo y Fiscal del Fondo, con sus emolumentos, y a la firma KPMG como suplente.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 10 de febrero de 2022



Que, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes, celebrada el 09 de febrero de 2022, se aprobó el Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, al cierre del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 10 de febrero de 2022



Que, en Asamblea General Ordinaria de Partícipes, celebrada el 09 de febrero de 2022, se sometió a votación y se autorizó a la señora Marta María Mena Velásquez, al señor Marcelo Heriberto García Sánchez y al señor Franco Edmundo Jovel Carrillo como miembros del Comité de Vigilancia para el periodo 2022-2023.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 10 de febrero de 2022



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa + y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida:

Por este medio hacemos de su conocimiento, en cumplimiento al artículo 7, literal V, de las *Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, que la licenciada Maya Desireé León de Zelaya ha dejado de laborar para Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión. Por lo tanto, ya no prestará servicios para los Fondos administrados por esta institución.

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerencia General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 31 de enero de 2022



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Cerrado Atlántida de Capital de Riesgo:

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, en su calidad de Administrador del Fondo de Inversión Cerrado Atlántida de Capital de Riesgo convoca a los Señores Partícipes del referido Fondo de Inversión, a celebrar Asamblea General Ordinaria de Partícipes.

Dicha reunión se llevará a cabo el miércoles, nueve de febrero de dos mil veintidós, a partir de las catorce horas, en las oficinas de Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de inversión, ubicada en Calle el Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center; Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

De no contar con el quorum suficiente para conocer los puntos ordinarios, se establece segunda convocatoria a las dieciséis horas del mismo día, en las oficinas de Atlántida Capital, para la celebración de la Asamblea de Partícipes.

Para conocer los asuntos de carácter ordinario, deberá estar presente o representado por lo menos la mitad más una de las cuotas de participación pagadas, tratándose de primera convocatoria, y en segunda convocatoria con cualquier número de cuotas de participación presentes o representadas. Los acuerdos se adoptarán en ambos casos, por la mitad más una de las cuotas de participación presentes o representadas.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y legalizada por notario, de los contrario no podrá ser parte del Quorum.

La agenda de la sesión para la Asamblea Ordinaria es la siguiente:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Presentación de Informe Anual de Comité de Vigilancia 2021
- 3. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia 2022-2023
- 4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021
- 5. Aprobación de los Gastos relativos a la gestión y administración del Fondo 2021
- 6. Nombramiento del Auditor Externo, suplente y fijación de sus emolumentos
- 7. Nombramiento del Auditor Fiscal, suplente y fijación de sus emolumentos

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General, Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 27 de enero de 2022



Estimado partícipe:

Por este medio Atlántida Capital, Gestora de Fondos de Inversión, informa sobre el corte de beneficios del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a distribuirse, a más tardar, el jueves 30 de junio de 2022 a la totalidad de partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se detalla la información al cierre del 31/12/2021:

Rendimiento al cierre de diciembre 2021	7.000%
---	--------

Valor Cuota de Participación Acumulado \$25,828.21180968

Beneficio por Cuota de Participación \$309.80840145

Capital en Exceso por Cuota de Participación \$518.40340823

Capital pagado en Exceso \$3,437,533.00

Beneficio del periodo a distribuir¹ \$2,054,339.51

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerente General

Atlántida Capital, S.A.,

Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 31 de diciembre de 2021

¹ Menos costos de custodia y comisión por derechos patrimoniales de CEDEVAL.



A los Partícipes de Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las *Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo IV de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 1,936 cuotas equivalentes a US\$49,985,584.

Atentamente,

Javier Mayora Re
Gerente General
Atlántida Capital, S.A.,
Gestora de Fondos de Inversión
San Salvador, 29 de diciembre de 2021



A los Partícipes de Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las *Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, se notifica que se ha realizado la colocación del Tramo III de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 223 cuotas equivalentes a US\$5,713,929.00.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 18 de noviembre de 2021



A los Partícipes de Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las *Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, se notifica qué:

- Se ha realizado la colocación del Tramo II de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, por 3,532 cuotas equivalentes a \$90,013,020.00, a través de la Ventanilla de la Bolsa de Valores.
- Se ha alcanzado el monto mínimo de partícipes, señalado en el artículo 61 de la *Ley de Fondos de Inversión*, conforme al plazo establecido por la normativa.

Atentamente.

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión

San Salvador, 20 de octubre de 2021



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Liquidez a Corto Plazo, Fondo de Inversión Abierto Atlántida de Crecimiento a Mediano Plazo, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progresa + y Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida:

Por este medio hacemos de su conocimiento, en cumplimiento al artículo 7, literal V, de las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), que la licenciada Andrea Michelle Granillo Fuentes ha renunciado a su cargo como Agente Comercializador, debido a que ocupó otra oportunidad dentro de la Gestora. Por lo tanto, ya no prestará servicio a los partícipes de los Fondos administrados por esta institución.

Atentamente,

Javier Mayora Re, Gerencia General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 20 de septiembre de 2021



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, le informa que la Junta Directiva en sesión JD 09/2021, acordó autorizar al señor Franco Edmundo Jovel Carrillo, la señora Marta María Mena Velásquez y al señor Carlos Eduardo Rosales Castro como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 20 de agosto de 2021



Estimado partícipe del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, le informa que la Junta Directiva en sesión JD 09/2021, acordó nombrar a CPA Auditores, S.A. de C.V., como auditor Externo del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida para el ejercicio 2021.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 20 de agosto de 2021



A los Partícipes de Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las *Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13)*, se comunica qué:

- Suscripción de contrato de servicio de depósito y custodia de valores con La Central de Depósito de Valores de El Salvador, CEDEVAL.
- Colocación del Tramo I de cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida, por 940 cuotas equivalentes a \$23,500.00 a través de la Ventanilla de la Bolsa de Valores.
- Adquisición del cien por ciento de las acciones de la sociedad Desarrollos Inmobiliarios Cascadas,
 S.A. de C.V, por parte del Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida.

Atentamente,

Javier Mayora Re Gerente General Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión San Salvador, 18 de agosto de 2021